

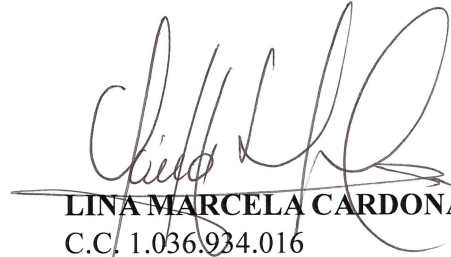
ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA, Gobernador del Departamento de Antioquia y LINA MARCELA CARDONA HENAO, Directora de Contabilidad del Departamento de Antioquia, en cumplimiento del Numeral 37 del Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y de conformidad con lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución No 533 de 2015 y sus modificaciones; además de las Resoluciones No 356 de 2022 y No 261 de 2023 de la Contaduría General de la Nación, proceden a publicar en la página web <https://www.antioquia.gov.co/index.php/estados-financieros-2026> los Informes Financieros y Contables Individuales del Departamento de Antioquia a febrero de 2026, integrados por el Estado de Situación Financiera Individual, el Estado de Resultados Individual y sus Notas.

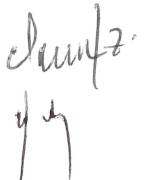
Se firma en Medellín a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026.


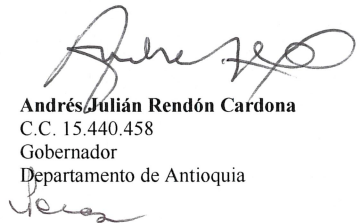
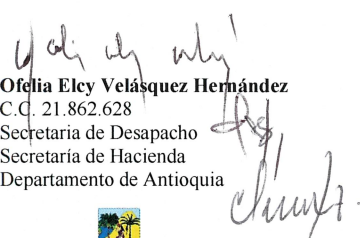






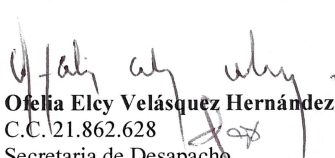


ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
C.C. 15.440.458
Gobernador
Departamento de Antioquia



LINA MARCELA CARDONA HENAO
C.C. 1.036.934.016
Directora de Contabilidad
Departamento de Antioquia
Tarjeta Profesional N° 227377-T



|  DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890.900.286-0 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A 28 de febrero del año 2026 comparativo con los saldos a 31 de diciembre del año 2025 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos) | | | | | |
|--|-------------------|---|--|--|-------------------------|
| ACTIVO | | A febrero 2026 | A diciembre 2025 | PASIVO | |
| Activo corriente | | | | Pasivo corriente | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.386.440 | 1.410.703 | Préstamos por pagar | 352.635 | 354.512 |
| Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación | 2.332.543 | 1.144.833 | Cuentas por pagar | 353.532 | 323.409 |
| Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación | 77.961 | 74.991 | Beneficios a los empleados | 189.029 | 138.706 |
| Préstamos por cobrar | 16.841 | 16.762 | Otros pasivos | 68.547 | 143.505 |
| Inventarios | 16.831 | 18.917 | | | |
| Otros activos, derechos y garantías | 395.536 | 247.324 | | | |
| Total activo corriente | 4.226.151 | 2.913.531 | Total pasivo corriente | 963.743 | 960.132 |
| Activo no corriente | | | | Pasivo no corriente | |
| Inversiones de administración de liquidez | 15.002 | 15.002 | Emisión y colocación de títulos de deuda | 55.665 | 56.335 |
| Inversiones en controladas, en asociadas, en negocios conjuntos y en entidades en liquidación | 157.064 | 157.064 | Préstamos por pagar | 2.020.173 | 2.047.133 |
| Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación | 17 | 17 | Beneficios a los empleados | 8.867 | 5.195 |
| Préstamos por cobrar | 107.289 | 106.981 | Provisiones | 174.871 | 184.389 |
| Propiedades, planta y equipo | 928.896 | 933.449 | Otros pasivos | 1.480.260 | 1.469.726 |
| Bienes de uso público e históricos y culturales | 3.293.888 | 3.323.306 | | | |
| Activos intangibles | 3.755 | 4.037 | Total pasivo no corriente | 3.739.835 | 3.762.778 |
| Otros activos, derechos y garantías | 2.881.658 | 2.673.602 | | | |
| Total activo no corriente | 7.387.570 | 7.213.458 | Total pasivo | 4.703.578 | 4.722.910 |
| | | | PATRIMONIO | | |
| | | | | A febrero 2026 | A diciembre 2025 |
| | | | Patrimonio del Departamento | 6.910.143 | 5.404.078 |
| | | | Total patrimonio del Departamento | 6.910.143 | 5.404.078 |
| TOTAL ACTIVO | 11.613.721 | 10.126.988 | TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO | 11.613.721 | 10.126.988 |
| Cuentas de orden deudoras | | | Cuentas de orden acreedoras | | |
| Activos contingentes | 36.889 | 37.767 | Pasivos contingentes | 1.736.225 | 1.736.225 |
| Deudoras de control | 699.924 | 685.107 | Acreedoras de control | 3.381.004 | 3.347.768 |
| Deudoras por contra (cr) | -736.812 | -722.874 | Acreedoras por contra (db) | -5.117.229 | -5.083.993 |
|  Andrés Julián Rendón Cardona C.C. 15.440.458 Gobernador Departamento de Antioquia | |  Ofelia Ely Velásquez Hernández C.C. 21.862.628 Secretaria de Despacho Secretaria de Hacienda Departamento de Antioquia | |  Lina Marcela Cardona Henao C.C. 1.036.934.016 Directora de Contabilidad Departamento de Antioquia Tarjeta Profesional N° 227377-T Ver certificación anexa | |
|  GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia | | | | | |

|  GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia | | | DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890.900.286-0 ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero del año 2026 comparativo con el mismo periodo del año 2025 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos) | | |
|--|------------------|------------------|---|--|--|
| | A febrero 2026 | A febrero 2025 | | | |
| INGRESOS | | | | | |
| Ingresos de transacciones sin contraprestación | | | | | |
| Ingresos fiscales | 735.389 | 561.787 | | | |
| Transferencias y subvenciones | 1.528.227 | 356.799 | | | |
| Otros ingresos de transacciones sin contraprestación | 14.901 | 58.895 | | | |
| Ingresos de transacciones con contraprestación | | | | | |
| Venta de bienes | 1.458 | 1.554 | | | |
| Venta de servicios | 31 | 12 | | | |
| Ingresos financieros | 31.488 | 31.329 | | | |
| Otros ingresos de transacciones con contraprestación | 14.824 | 38.117 | | | |
| Total ingresos | 2.326.317 | 1.048.493 | | | |
| COSTOS | | | | | |
| Costo de venta de bienes y de servicios | 1.178 | 1.253 | | | |
| Total costos | 1.178 | 1.253 | | | |
| GASTOS | | | | | |
| Gastos de administración y operación | 59.888 | 48.390 | | | |
| Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones | 38.640 | 37.025 | | | |
| Transferencias y subvenciones | 174.666 | 69.024 | | | |
| Gasto público social | 587.799 | 431.137 | | | |
| Pérdidas por baja en cuentas de activos | 289 | 647 | | | |
| Gastos financieros | 84.931 | 64.784 | | | |
| Otros gastos | 19.915 | 1.323 | | | |
| Total gastos | 966.129 | 652.329 | | | |
| Resultado del periodo | 1.359.011 | 394.911 | | | |
|  Andrés Julián Rendón Cardona C.C. 15.440.458 Gobernador Departamento de Antioquia | | | | | |
|  Ofelia Eley Velásquez Hernández C.C. 21.862.628 Secretaria de Despacho Secretaria de Hacienda Departamento de Antioquia | | | | | |
|  Lina Marcela Cardona Henao C.C. 1.036.934.016 Directora de Contabilidad Departamento de Antioquia Tarjeta Profesional N° 227377-T Ver certificación anexa | | | | | |
|  GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia | | | | | |

**CERTIFICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES
INDIVIDUALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**


El Representante Legal, la Secretaria de Despacho de la Secretaría de Hacienda y la Directora de Contabilidad del Departamento de Antioquia, en ejercicio de sus funciones, certifican para los Informes Financieros y Contables Individuales a febrero de 2026, que:

- a) Los hechos económicos fueron realizados y reconocidos por el Departamento de Antioquia durante el periodo contable y los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiera SAP.
- b) La contabilidad se elaboró conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno del Régimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- c) Se verificaron las afirmaciones contenidas en los Informes Financieros y Contables Individuales y la información presentada y revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo del Departamento de Antioquia.
- d) El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido presentado y revelado en los Informes Financieros y Contables Individuales del Departamento de Antioquia hasta la fecha de corte.
- e) Se dio cumplimiento al control interno del Departamento en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables Individuales libres de errores significativos.

En atención a los numerales 2 y 5.2 del Procedimiento Transversal para la Preparación, presentación y publicación de los Informes Financieros y Contables de la Contaduría General de la Nación y al Manual de Políticas Contables del Departamento, la certificación es firmada por el Gobernador como Representante Legal, la Secretaria de Despacho de la Secretaría de Hacienda y la Directora de Contabilidad del Departamento de Antioquia, como responsables de estos informes.

La presente certificación avala los Informes Financieros y Contables Individuales a febrero de 2026, para tal efecto se firma en Medellín a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2026.


ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
C.C. 15.440.458
Gobernador
Departamento de Antioquia


OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ
C.C. 21.862.628
Secretaria de Despacho
Secretaría de Hacienda
Departamento de Antioquia


LINA MARCELA CARDONA HENAO
C.C. 1.036.934.016
Directora de Contabilidad
Departamento de Antioquia
Tarjeta Profesional N° 227377-T





NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES INDIVIDUALES A FEBRERO 2026

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| BASES NORMATIVAS Y BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS | 1 |
| MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE REDONDEO | 1 |
| MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES | 2 |
| OTROS ASPECTOS | 2 |
| 1. ACTIVOS | 4 |
| 1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 |
| 1.2. Cuentas por cobrar | 5 |
| 1.3. Préstamos por cobrar | 8 |
| 1.4. Inventarios | 8 |
| 1.5. Propiedades, planta y equipo | 9 |
| 1.6. Bienes de uso público e histórico y culturales | 10 |
| 1.7. Activos intangibles | 12 |
| 1.8. Otros activos, derechos y garantías | 13 |
| 2. PASIVOS | 18 |
| 2.1. Préstamos por pagar | 19 |
| 2.2. Cuentas por pagar | 19 |
| 2.3. Beneficios a los empleados | 21 |
| 2.4. Emisión y colocación de títulos de deuda | 23 |
| 2.5. Provisiones | 24 |
| 2.6. Otros pasivos | 25 |
| 3. PATRIMONIO | 26 |
| 3.1. Capital fiscal | 26 |
| 3.2. Resultado del periodo | 27 |
| 3.3. Resultado de periodos anteriores | 27 |
| 3.4. Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo | 27 |
| 4. INGRESOS | 28 |
| 4.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación | 28 |
| 4.2. Ingresos de transacciones con contraprestación | 32 |
| 5. GASTOS | 33 |
| 5.1. Gastos de administración y operación | 35 |
| 5.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones | 35 |
| 5.3. Transferencias y subvenciones | 36 |
| 5.4. Gasto público social | 37 |
| 5.5. Gastos financieros | 38 |
| INDICADORES FINANCIEROS | 40 |
| a. Indicadores de liquidez | 40 |
| b. Indicadores de solvencia | 40 |
| c. Indicadores de endeudamiento | 41 |



NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES INDIVIDUALES A FEBRERO 2026

BASES NORMATIVAS Y BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Los Informes Financieros y Contables del Departamento de Antioquia se preparan y presentan teniendo en cuenta las características cualitativas de la información financiera de propósito general, relacionadas con la representación fiel, la relevancia, la verificabilidad, la oportunidad, la comprensibilidad, la comparabilidad y las restricciones sobre la información financiera de propósito general correspondientes a la materialidad y el equilibrio entre las características cualitativas, las cuales se encuentran definidas en el Marco Conceptual del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y en el Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia.

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de devengo, es decir, en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, en consecuencia, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo contable. En el caso de los juicios y estimaciones, si las variables asociadas a las mismas se modifican producto de nueva información, el Departamento registra el cambio en las estimaciones en forma prospectiva, desde el momento en que se tenga información sobre el cambio de la estimación, de acuerdo con la Política Contable 2. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores del Manual de Políticas Contables del Departamento.

Los Informes Financieros y Contables del Departamento recogen diferentes bases de medición para los elementos de los activos y pasivos. Las bases de medición aplicables a los activos son: el costo, el costo reexpresado, el costo amortizado, el costo de reposición, el valor de mercado, el valor en uso y el valor neto de realización (VNR); mientras que para los pasivos son: el costo, el costo reexpresado, el costo amortizado, el costo de cumplimiento y el valor de mercado. Esto, de acuerdo a la Normatividad que se deba aplicar en cada hecho económico relacionado.

En general, la información que soporta la preparación y presentación de los Informes Financieros y Contables del Departamento de Antioquia cumple con lo establecido en el Marco Conceptual; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; el Catálogo General de Cuentas vigente; así como lo establecido en los Procedimientos Transversales y Contables; las Guías de Aplicación y la Doctrina Contable Pública del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, además del Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE REDONDEO

Para el Departamento de Antioquia, la moneda funcional y de presentación de los Informes Financieros y Contables es el peso colombiano (COP), expresado en millones de pesos; con el fin de seguir lo establecido en la Política Contable 1. Preparación y presentación de Estados Financieros del Manual de Políticas Contables del Departamento, aprobado mediante el Decreto N° 2017070004765 del 19 de diciembre de 2017 y sus modificaciones.



Lo anterior, considerando también el Procedimiento Transversal, por el cual se regula la preparación, presentación y publicación de los Informes Financieros y Contables, incorporado por la Resolución N° 356 del 30 de diciembre de 2022 y modificado por la Resolución N° 261 del 28 de agosto de 2023, expedidas por la Contaduría General de la Nación, el cual, en su numeral 4.3 Moneda de presentación y grado de redondeo establece que “la moneda de preparación y presentación de los informes financieros y contables será el peso colombiano. Por su parte, el grado de redondeo será el que defina la entidad”.

El Departamento de Antioquia, expresará en los encabezados de los Informes Financieros y Contables la utilización de la moneda y su grado de redondeo, es decir, “Cifras expresadas en millones de pesos colombianos”.

MATERIALIDAD EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES

La materialidad es un aspecto específico del Departamento de Antioquia, en donde la información financiera de propósito general es material si es razonable esperar que su omisión o expresión inadecuada influya en el cumplimiento de los objetivos de rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control. La materialidad depende de la naturaleza e importe de los hechos económicos a los que se refiere la información financiera de propósito general en las circunstancias concretas del Departamento de Antioquia.

Para la elaboración de las Notas a los Informes Financieros y Contables del Departamento de Antioquia, la materialidad estará soportada en juicios profesionales llevados a cabo por el personal encargado de su elaboración, quien revelará cada rubro que conforma los Informes Financieros y Contables, de acuerdo con los juicios realizados. Sin embargo, se podrá tener en cuenta como un criterio de materialidad para el desglose de la información, el hecho de que la subcuenta contable (6 dígitos) supere el 1% del total del grupo contable (2 dígitos) presentado en el Informe Financiero y Contable correspondiente. Así mismo, para los rubros desglosados en sus diferentes partidas, se podrá considerar material para propósitos de revelaciones, las variaciones iguales o superiores al 10%, surgidas en la comparación de la información con el periodo objeto de comparación. Sin embargo, si existe un rubro que por su naturaleza genere impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se podrá revelar de acuerdo a los juicios profesionales realizados por el personal a cargo de su elaboración.

OTROS ASPECTOS

Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Departamento de Antioquia presenta el Estado de Situación Financiera en categorías separadas entre activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos en corrientes y no corrientes.

Se clasificarán como activos corrientes aquellos que el Departamento de Antioquia:



- a) Espere realizar o tenga la intención de venderlos al valor de mercado o de no mercado, consumirlos o distribuirlos en forma gratuita en su ciclo normal de operación;
- b) Mantenga principalmente con fines de negociación;
- c) Espere realizar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los Informes Financieros y Contables;
- d) El activo que sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse, ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los Informes Financieros y Contables.

Los demás activos se clasificarán como activos no corrientes.

Se clasificarán como pasivos corrientes cuando el Departamento de Antioquia:

- a) Espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- b) Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los Informes Financieros y Contables; o
- c) No tenga derecho a aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los Informes Financieros y Contables.

Los demás pasivos se clasificarán como pasivos no corrientes.

Clasificación de ingresos en transacciones sin y con contraprestación

El Departamento de Antioquia presenta el Estado de Resultados separando los ingresos entre ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación, esto atendiendo la Normatividad relacionada a los ingresos.

Diferencias presentadas entre el saldo de los activos y pasivos totales de las Notas frente al saldo del Estado de Situación Financiera de los Informes Financieros y Contables

Se presentan diferencias entre el saldo de los activos y pasivos totales con que se desarrollan las Notas frente al saldo de los activos y pasivos totales que se presentan en el Estado de Situación Financiera, esto se debe a que en el Estado de Situación Financiera se presenta el saldo neto del pasivo por beneficios a los empleados posempleo y largo plazo frente al plan de activos para beneficios posempleo y largo plazo, mientras que las Notas a los Informes Financieros y Contables Individuales se desarrollan sobre el total de activos y pasivos, sin realizar el neteo correspondiente de que trata la Política Contable 24. Beneficios a los empleados.

Por lo anterior, se pueden presentar diferencias en el cálculo de los porcentajes de participación vertical, si se toma como base los saldos del Estado de Situación Financiera respecto a si se toma como base las tablas de composición de activos y pasivos que se revelan en cada Nota. Los numerales 1.8 y 2.3 desarrollan de manera más detallada la situación expuesta.



1. ACTIVOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por el Departamento de Antioquia como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

En la siguiente tabla se detalla la composición de los activos del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026 comparada con los saldos a 31 de diciembre de 2025:

Tabla 1. Composición del activo (En millones de pesos colombianos)

| ACTIVOS | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| Activo corriente | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.386.440 | 1.410.703 | -24.263 | -1,72% |
| Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación | 2.332.543 | 1.144.833 | 1.187.710 | 103,75% |
| Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación | 77.961 | 74.991 | 2.970 | 3,96% |
| Préstamos por cobrar | 16.841 | 16.762 | 79 | 0,47% |
| Inventarios | 16.831 | 18.917 | -2.087 | -11,03% |
| Otros activos, derechos y garantías | 395.536 | 247.324 | 148.211 | 59,93% |
| Total Activo corriente | 4.226.151 | 2.913.531 | 1.312.621 | 45,05% |
| Activo no corriente | | | | |
| Inversiones de administración de liquidez | 15.002 | 15.002 | 0 | 0,00% |
| Inversiones en controladas, asociadas, negocios conjuntos y en entidades en liquidación | 157.064 | 157.064 | 0 | 0,00% |
| Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación | 17 | 17 | 0 | 0,00% |
| Préstamos por cobrar | 107.289 | 106.981 | 308 | 0,29% |
| Propiedades, planta y equipo | 928.896 | 933.449 | -4.553 | -0,49% |
| Bienes de uso público e históricos y culturales | 3.293.888 | 3.323.306 | -29.418 | -0,89% |
| Activos intangibles | 3.755 | 4.037 | -281 | -6,97% |
| Otros activos, derechos y garantías | 10.198.985 | 10.036.516 | 162.470 | 1,62% |
| Total Activo no corriente | 14.704.897 | 14.576.372 | 128.526 | 0,88% |
| Total Activos | 18.931.048 | 17.489.902 | 1.441.146 | 8,24% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los activos totales del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$18.931.048, con un incremento del 8,24% por valor de \$1.441.146 con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025, explicado principalmente por el aumento en las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación y los otros activos, derechos y garantías.

Los activos corrientes presentan un saldo a 28 de febrero de 2026 por valor de \$4.226.151, correspondiente al 22,32% del total de los activos y con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 presentan un incremento del 45,05% por valor de \$1.312.621. Mientras que los activos no corrientes tienen un saldo a 28 de febrero de 2026 de \$14.704.897 correspondiente al 77,68% del total de los activos, con un incremento del 0,88% por valor de \$128.526 con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se detallan los rubros y variaciones más representativas de los activos del Departamento de Antioquia:



1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

En el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan los recursos de liquidez inmediata en caja, en cuentas corrientes, en cuentas de ahorro y en fondos, que están disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal del Departamento de Antioquia. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido.

En la siguiente tabla se presentan las cuentas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 2. Efectivo y equivalentes al efectivo (En millones de pesos colombianos)

| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---------------------------------------|------------------|------------------|----------------|---------------|
| Cuentas de ahorros | 1.280.414 | 1.259.193 | 21.221 | 1,69% |
| Equivalentes al efectivo | 59.905 | 138.460 | -78.556 | -56,74% |
| Cuentas corrientes | 46.103 | 13.050 | 33.053 | 253,28% |
| Caja menor | 18 | 0 | 18 | 100,00% |
| TOTAL | 1.386.440 | 1.410.703 | -24.263 | -1,72% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los recursos de liquidez del Departamento a 28 de febrero de 2026 se encuentran principalmente depositados en cuentas de ahorros de uso inmediato por valor de \$1.280.414, las cuales representan el 6,76% del total de activos del Departamento. A 28 de febrero de 2026, el efectivo y equivalentes al efectivo presenta un saldo de \$1.386.440, el cual equivale al 32,81% de los activos corrientes del Departamento, con una disminución frente al saldo a 31 de diciembre de 2025 del 1,72% equivalente a \$24.263; dicha variación se explica principalmente por la disminución en los equivalentes al efectivo a raíz de algunos traslados de estos recursos a fondos comunes del Departamento de Antioquia.

En los depósitos en instituciones financieras existen cuentas con destinación específica correspondientes a las cuentas de ahorro de la Secretaría de Salud e Inclusión Social; y en cumplimiento con la Normatividad vigente, se tienen las cuentas maestras para el manejo de los recursos para prestación de servicios educativos, salud pública, otros gastos en salud, inversión y funcionamiento, además de las otras cuentas denominadas recaudadoras que se tienen para el recaudo de impuestos, entre otros.

1.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar del Departamento de Antioquia comprenden los derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, originados en transacciones sin y con contraprestación. Las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otras, los impuestos, las contribuciones, las tasas y las transferencias; y las transacciones con contraprestación incluyen, entre otras, la venta de bienes y la prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor de la transacción. Posteriormente, se miden por el valor de la transacción menos el deterioro acumulado. Este deterioro de valor se



realiza a través de la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar, ya sea de manera individual o de manera colectiva.

A 28 de febrero de 2026, estas cuentas en su componente corriente y no corriente representan el 12,73% del total de los activos del Departamento por valor de \$2.410.521, de las cuales \$2.410.504 corresponden a cuentas corrientes y \$17 a no corrientes. A su vez, estas cuentas presentan un incremento del 97,61% con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$1.190.680, el cual se debe principalmente a la causación de las doce doceavas de la distribución de las transferencias del Sistema General de Participación para Educación.

A continuación, se muestra la distribución de las cuentas por cobrar del Departamento de Antioquia en transacciones sin y con contraprestación a 28 de febrero de 2026:

Tabla 3. Cuentas por cobrar (En millones de pesos colombianos)

| CUENTAS POR COBRAR | FEBRERO 2026 | | | DICIEMBRE 2025 | | | VARIACIÓN | |
|--|------------------|--------------|------------------|------------------|--------------|------------------|------------------|---------------|
| | SALDO CTE | SALDO NO CTE | TOTAL | SALDO CTE | SALDO NO CTE | TOTAL | VAR. \$ | VAR. % |
| Por transacciones sin contraprestación | 2.332.543 | 17 | 2.332.560 | 1.144.833 | 17 | 1.144.850 | 1.187.710 | 103,74% |
| Por transacciones con contraprestación | 77.961 | 0 | 77.961 | 74.991 | 0 | 74.991 | 2.970 | 3,96% |
| TOTAL | 2.410.504 | 17 | 2.410.521 | 1.219.823 | 17 | 1.219.840 | 1.190.680 | 97,61% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación: estas cuentas representan los derechos exigibles a favor del Departamento de Antioquia, originados a través de los ingresos de transacciones sin contraprestación, es decir, sin que se deba entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del activo recibido; y están conformadas principalmente por cuentas por cobrar por concepto de impuestos, contribuciones, sanciones, tasas, transferencias, entre otras. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo total de \$2.332.560, y con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 presentan un incremento de un 103,74% por valor de \$1.187.710, principalmente por concepto de las transferencias por cobrar del Sistema General de Participaciones para Educación.

A continuación, se presentan algunas de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación más representativas o con mayor variación en el Departamento de Antioquia:

- Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos: representan el valor de los impuestos, sus anticipos y las retenciones pendientes de recaudo, determinados durante el periodo en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, con independencia del periodo fiscal al que correspondan. A 28 de febrero de 2026 estas cuentas presentan un saldo de \$195.814, con un incremento del 31,31% por valor de \$46.693 con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025; esta variación obedece principalmente al incremento en las cuentas por cobrar por concepto del Impuesto sobre vehículos automotores.
- Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios: representan el valor de los derechos a favor del Departamento que se originan por conceptos tales como: contribuciones, tasas, multas,



sanciones y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros. A 28 de febrero de 2026 estas cuentas presentan un saldo de \$550.844, con un incremento del 12,71% por valor de \$62.104 frente al saldo a 31 de diciembre de 2025. La variación se explica principalmente por el incremento en la cuenta por cobrar por concepto de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

- Transferencias por cobrar: representan el valor de los derechos de cobro adquiridos por el Departamento de Antioquia, originados en activos monetarios provenientes de terceros, sin entregar nada a cambio. A 28 de febrero de 2026 estas cuentas presentan un saldo de \$1.773.785 con un incremento del 155,35% por valor de \$1.079.127 con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025, explicado principalmente por la causación de las cuentas por cobrar por concepto de la distribución del Sistema General de Participaciones para Educación del año 2026.
- Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación: el valor del deterioro acumulado de las cuentas por cobrar por concepto de impuestos, contribuciones, tasas e ingresos no tributarios y otras cuentas por cobrar presenta un saldo a 28 de febrero de 2026 por valor de \$191.009 sin variación alguna frente al saldo a 31 de diciembre de 2025.

Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación: están conformadas principalmente por las cuentas por cobrar procedentes de la venta de bienes, la prestación de servicios, otras cuentas por cobrar y por el deterioro acumulado de las mismas. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo total de \$77.961 con un aumento del 3,96% con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$2.970.

A continuación, se presentan algunas de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación más representativas o con mayor variación en el Departamento de Antioquia:

- Cuotas partes de pensiones: estas cuentas corresponden a los derechos que tiene el Departamento por cobrar a otras entidades donde hayan laborado los pensionados con las que concurre para el pago de mesadas pensionales. Las cuotas partes pensionales se actualizan con los valores certificados por la Dirección de Compensación y Sistema Pensional. A 28 de febrero de 2026 este rubro presenta una disminución del 0,20% con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025, pasando de \$92.566 en diciembre de 2025 a \$92.383 en febrero de 2026.
- Derechos a favor en acuerdos no clasificados como operaciones conjuntas: corresponde a la cuenta por cobrar por el reconocimiento de la utilidad generada en el contrato en cuentas en participación con la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia - FLA, donde a 28 de febrero de 2026 el valor es de \$8.686 sin variación con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025.



- Otras cuentas por cobrar: corresponde a cuentas por cobrar originadas en transacciones con contraprestación que no tienen una clasificación específica. A 28 de febrero de 2026 estas cuentas presentan un saldo de \$50.234, con un aumento de \$2.200 equivalente al 4,58% con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025; dicha variación se presenta principalmente por el incremento de las cuentas por cobrar de otros deudores.
- Deterioro acumulado de cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación: el valor del deterioro acumulado por concepto de otras cuentas por cobrar está representado a 28 de febrero de 2026 por el deterioro aplicado sobre las cuotas partes pensionales por cobrar con un saldo de \$83.154 sin variación alguna frente al saldo a 31 de diciembre de 2025.

1.3. Préstamos por cobrar

Este grupo contempla los recursos financieros que el Departamento de Antioquia destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, por medio de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se destacan en este grupo los préstamos a empleados correspondientes al Fondo de la Vivienda y los préstamos educativos del Fondo Gilberto Echeverri.

En la siguiente tabla se presentan los rubros que componen los préstamos por cobrar del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 4. Préstamos por cobrar (En millones de pesos colombianos)

| PRÉSTAMOS POR COBRAR | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|----------------|----------------|--------------|--------------|
| Créditos a empleados (Fondo de la Vivienda) | 123.767 | 123.788 | -21 | -0,02% |
| Educativos | 47.948 | 47.540 | 408 | 0,86% |
| Fomento y desarrollo regional | 23 | 23 | 0 | 0,00% |
| Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (Cr) | -47.608 | -47.608 | 0 | 0,00% |
| TOTAL | 124.130 | 123.743 | 387 | 0,31% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 28 de febrero de 2026 los préstamos por cobrar representan el 0,66% del total de los activos, con un saldo de \$124.130, de los cuales \$16.841 corresponden a la porción corriente y \$107.289 a la porción no corriente. A 28 de febrero de 2026 los préstamos por cobrar presentan un aumento del 0,31% por valor de \$387 con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025. Esta variación se explica principalmente por el aumento en los saldos de los préstamos educativos por el reconocimiento del rendimiento efectivo de los préstamos del Fondo Gilberto Echeverri Mejía. Por su parte, el deterioro acumulado presenta un saldo de \$47.608 sin variación alguna frente al saldo a 31 de diciembre de 2025.

1.4. Inventarios

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los activos no monetarios adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención



de venderse a precios de mercado o de no mercado en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación o consumirse en la prestación de servicios que generarán ingresos de transacciones con contraprestación.

También incluye los repuestos que no serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo; los materiales que se adquieran para consumirse en la prestación gratuita de los servicios de educación; y los materiales que deban incluirse como parte del costo de otros activos, tales como: propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; bienes de uso público; bienes históricos y culturales; o activos intangibles.

En la siguiente tabla se presenta la composición de los inventarios del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 5. Inventarios (En millones de pesos colombianos)

| INVENTARIOS | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|---------------|----------------|---------------|----------------|
| Materiales y suministros | 13.118 | 14.706 | -1.587 | -10,79% |
| Mercancías en existencia | 4.467 | 4.972 | -505 | -10,16% |
| Deterioro acumulado de inventarios (Cr) | -754 | -760 | 6 | -0,77% |
| TOTAL | 16.831 | 18.917 | -2.087 | -11,03% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

El inventario del Departamento de Antioquia está compuesto principalmente por elementos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social, relacionados con medicamentos, material médico quirúrgico, entre otros materiales y suministros; estos para ser entregados en forma gratuita en los programas de salud ejecutados por esta Secretaría; además de los medicamentos y recetarios oficiales destinados a la venta del Fondo Rotatorio de Estupeficientes.

A 28 de febrero de 2026 los inventarios del Departamento de Antioquia tienen un saldo de \$16.831, presentando una disminución del 11,03% por valor de \$2.087 en relación con el saldo a 31 de diciembre de 2025, generada principalmente por la disminución de los medicamentos clasificados como materiales y suministros y los clasificados como mercancías en existencia.

Se hace necesario precisar también que, el Departamento de Antioquia dispone de algunos bienes que se encuentran almacenados para su consumo en la prestación de servicios que no generan ingresos de transacciones con contraprestación, en la producción de bienes que se consumirán internamente o en actividades administrativas, los cuales, son manejados en el Sistema de Información Financiera en cuentas de orden de control y no están reconocidos como inventarios de acuerdo con la Normatividad relacionada.

1.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo del Departamento de Antioquia representan los activos tangibles empleados por el Departamento para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tienen para generar ingresos producto de su arrendamiento; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de



mercado del arrendamiento; y los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de doce (12) meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación. También incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas, así como los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo.

A 28 de febrero de 2026 el saldo de las propiedades, planta y equipo del Departamento de Antioquia corresponde a \$928.896, el cual equivale al 4,91% del total de activos y al 6,32% del total de los activos no corrientes. Con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025 este rubro presenta una disminución del 0,49% por valor de \$4.553, la cual se explica principalmente por el aumento de la depreciación acumulada del Departamento, a raíz del reconocimiento del gasto por depreciación correspondiente a los meses de enero y febrero de 2026.

El detalle de los activos por concepto de propiedades, planta y equipo del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 6. Propiedades, planta y equipo (En millones de pesos colombianos)

| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|----------------|----------------|---------------|---------------|
| Terrenos | 576.072 | 576.072 | 0 | 0,00% |
| Edificaciones | 241.625 | 241.625 | 0 | 0,00% |
| Equipo médico y científico | 95.681 | 95.681 | 0 | 0,00% |
| Maquinaria y equipo | 64.357 | 64.357 | 0 | 0,00% |
| Equipos de comunicación y computación | 53.756 | 53.756 | 0 | 0,00% |
| Equipos de transporte, tracción y elevación | 31.767 | 31.767 | 0 | 0,00% |
| Propiedades, planta y equipo no explotados | 30.888 | 30.888 | 0 | 0,00% |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 9.793 | 9.790 | 4 | 0,04% |
| Bienes de arte y cultura | 1.722 | 1.722 | 0 | 0,00% |
| Maquinaria, planta y equipo en montaje | 1.433 | 1.433 | 0 | 0,00% |
| Equipos de comedor, cocina, despensa y hotel | 174 | 174 | 0 | 0,00% |
| Det. acum. propiedades, planta y equipo (Cr) | -748 | -748 | 0 | 0,00% |
| Dep. acum. propiedades, planta y equipo (Cr) | -177.625 | -173.069 | -4.557 | 2,63% |
| TOTAL | 928.896 | 933.449 | -4.553 | -0,49% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los valores más representativos de las propiedades, planta y equipo corresponden a los terrenos y edificaciones del Departamento de Antioquia, los cuales no presentan variación alguna y tienen participaciones del 62,02% y el 26,01% respectivamente.

1.6. Bienes de uso público e histórico y culturales

Los bienes de uso público abarcan los activos controlados por el Departamento de Antioquia destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su uso. Por su parte, los bienes históricos y culturales corresponden a los bienes tangibles controlados por el Departamento, a los que se les atribuye, entre otros valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria



e identidad. También incluye los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

Los principales recursos reconocidos en este rubro corresponden a la red vial (red carretera) del Departamento de Antioquia. Se incluyen las vías primarias o terciarias sobre las cuales el Departamento de Antioquia tiene control, lo que ocurre mediante acto administrativo correspondiente con la Nación o Municipio y que se ejecutan a través de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los bienes de uso público e históricos y culturales del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 7. Bienes de uso público e históricos y culturales (En millones de pesos colombianos)

| BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|-------------------|-------------------|----------------|---------------|
| BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO | 4.159.702 | 4.158.047 | 1.656 | 0,04% |
| Red de carretera | 3.285.405 | 3.283.760 | 1.645 | 0,05% |
| Terrenos | 874.298 | 874.287 | 11 | 0,00% |
| BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO - CONCESIONES | 1.004.582 | 1.004.582 | 0 | 0,00% |
| Red de carretera | 952.400 | 952.400 | 0 | 0,00% |
| Terrenos | 52.182 | 52.182 | 0 | 0,00% |
| BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN | 190.140 | 190.140 | 0 | 0,00% |
| Parques recreacionales | 190.140 | 190.140 | 0 | 0,00% |
| BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES | 140 | 140 | 0 | 0,00% |
| Monumentos | 140 | 140 | 0 | 0,00% |
| DET. ACUM. BIENES DE USO PÚBLICO (CR) | -634 | -634 | 0 | 0,00% |
| DEP. ACUM. BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO - CONCESIONES (CR) | -437.489 | -424.332 | -13.157 | 3,10% |
| DEP. ACUM. BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR) | -1.622.553 | -1.604.636 | -17.917 | 1,12% |
| TOTAL | 3.293.888 | 3.323.306 | -29.418 | -0,89% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 28 de febrero de 2026 los bienes de uso público e históricos y culturales presentan un saldo de \$3.293.888, el cual representa el 17,40% del total de los activos y el 22,40% frente al total de los activos no corrientes del Departamento. Respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 disminuyeron en \$29.418, lo que representa un 0,89% de variación, explicada principalmente por el aumento de la depreciación acumulada de la red de carreteras del Departamento de Antioquia.

La red vial del Departamento está compuesta de la siguiente manera:

Tabla 8. Componentes de la red vial

| COMPONENTES RED VIAL | |
|-------------------------|------------------------------|
| Terrenos | Túneles |
| Estructura de pavimento | Estructuras de contención |
| Estructura de drenaje | Edificaciones |
| Puentes | Componentes electromecánicos |

Fuente: Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia



Los terrenos están representados por las fajas adquiridas a través de diferentes mecanismos o figuras jurídicas y sobre las que se construye la red vial controlada por el Departamento de Antioquia.

Los rangos de vida útil para el cálculo de la depreciación de la red de carreteras del Departamento de Antioquia son los siguientes:

Tabla 9. Vidas útiles de los componentes de la red de carreteras (En años)

| COMPONENTES RED VIAL | VIDA ÚTIL |
|------------------------------|-------------|
| Terrenos | N/A |
| Estructura de pavimento | 10-20 |
| Estructura de drenaje | 10-20 |
| Puentes | 20-50 |
| Túneles | 50-100 |
| Estructuras de contención | 10-20 |
| Edificaciones | 80-100 |
| Componentes electromecánicos | Sin definir |

Fuente: Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia

El reconocimiento del cálculo por depreciación se realiza aplicando el método de depreciación lineal en función del tiempo en años que se espera usar los distintos bienes de uso público en el Departamento de Antioquia, para la red vial clasificada como bienes de uso público en servicio, la depreciación acumulada presenta un saldo a 28 de febrero de 2026 por valor de \$1.622.553, presentando un incremento con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 del 1,12% por valor de \$17.917. Mientras que la depreciación acumulada de la red vial clasificada como bienes de uso público en servicio – concesiones presenta un saldo a 28 de febrero de 2026 por valor de \$437.489, presentando un incremento con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 del 3,10% por valor de \$13.157. Adicionalmente, se presenta un saldo por deterioro acumulado de los demás bienes de uso público de \$634, sin variación alguna frente al saldo a 31 de diciembre de 2025. Estos aumentos en la depreciación acumulada corresponden principalmente al reconocimiento del gasto por depreciación de los meses de enero y febrero de 2026.

Por su parte, los bienes de uso público en construcción corresponden al parque de deportes a motor, Central Park ubicado en el Municipio de Bello – Antioquia, sin variación alguna de diciembre de 2025 a febrero de 2026.

1.7. Activos intangibles

Los activos intangibles son los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Departamento de Antioquia tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de doce (12) meses y no se espera venderlos, ni distribuirlos en forma gratuita en el curso normal de la operación del Departamento. Los activos



intangibles del Departamento de Antioquia están conformados actualmente por licencias y softwares.

A continuación, se presenta la composición de los activos intangibles del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 10. Activos intangibles (En millones de pesos colombianos)

| ACTIVOS INTANGIBLES | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|--------------|----------------|--------------|---------------|
| Licencias | 14.729 | 14.729 | 0 | 0,00% |
| Softwares | 925 | 925 | 0 | 0,00% |
| Amortización acumulada de activos intangibles (Cr) | -11.899 | -11.618 | -281 | 2,42% |
| TOTAL | 3.755 | 4.037 | -281 | -6,97% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 28 de febrero de 2026 los activos intangibles del Departamento de Antioquia presentan un saldo de \$3.755, y se encuentran clasificados en activos no corrientes. Estos activos presentan una disminución del 6,97% por valor de \$281 en comparación con el saldo a 31 de diciembre de 2025, dicha disminución obedece principalmente al reconocimiento de la amortización de los meses de enero y febrero de 2026 de estos activos, la cual se calcula considerando el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido para el activo, conforme a los términos contractuales.

1.8. Otros activos, derechos y garantías

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También se incluyen los recursos controlados por el Departamento de Antioquia que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

A 28 de febrero de 2026 estos representan el 55,96% del total de los activos del Departamento de Antioquia con un saldo de \$10.594.521, de los cuales \$395.536 corresponden a activos corrientes y \$10.198.985 corresponden a activos no corrientes.

A continuación, se detallan las cuentas más representativas de los otros activos, derechos y garantías del Departamento de Antioquia:

Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y posempleo: el plan de activos para beneficios a los empleados está compuesto por los beneficios largo plazo y posempleo, conformado principalmente por la reserva del FONPET, la cual está representada como derechos en fideicomiso y es actualizada contablemente con la información reportada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como responsable del giro de los recursos. A 28 de febrero de 2026 este asciende a \$7.856.167 y representa el 41,50% del total de los activos del Departamento. Estos activos presentan un incremento del 3,79% por valor de \$287.240 en comparación con el saldo a



31 de diciembre de 2025, principalmente por el reconocimiento de los rendimientos de los recursos del FONPET de los meses de enero y febrero de 2026.

A continuación, se presentan los componentes del plan de activos para beneficios a los empleados del Departamento a 28 de febrero de 2026:

Tabla 11. Plan de activos para beneficios a los empleados (En millones de pesos colombianos)

| PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|------------------|------------------|----------------|---------------|
| POSEMPLEO | 7.831.607 | 7.542.742 | 288.864 | 3,83% |
| Derechos en fideicomiso | 7.647.880 | 7.359.430 | 288.450 | 3,92% |
| Encargos fiduciarios | 183.726 | 183.312 | 414 | 0,23% |
| LARGO PLAZO | 24.560 | 26.184 | -1.624 | -6,20% |
| Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias | 22.853 | 24.373 | -1.520 | -6,24% |
| Encargos fiduciarios | 1.707 | 1.812 | -104 | -5,76% |
| TOTAL | 7.856.167 | 7.568.927 | 287.240 | 3,79% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

De acuerdo con la Política Contable 24 – Beneficios a los Empleados, contenida en el Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia y la Normatividad relacionada, el Departamento presentará en el Estado de Situación Financiera el valor reconocido por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo de manera neta, así:

- Como un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido como obligación por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que integran el plan de activos destinado a dichos beneficios.
- Como un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo o beneficios a largo plazo sea superior al valor reconocido como obligación por dichos beneficios.

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera del mes de febrero de 2026, del pasivo para beneficios a los empleados a largo plazo que asciende a \$33.443, se descontó lo correspondiente al plan de activos para beneficios a largo plazo por valor de \$24.560, quedando un saldo neto en el pasivo por beneficios a largo plazo de \$8.883.

Por su parte, del plan de activos para beneficios posempleo que asciende a \$7.831.607, se descontó lo correspondiente al pasivo para beneficios posempleo por valor de \$7.292.751, quedando un saldo neto en el activo por valor de \$538.856.

Derechos en fideicomiso: representa el valor de los derechos fiduciarios controlados por el Departamento, administrados a través de contratos de fiducia mercantil, donde la fiducia mercantil implica la constitución de un patrimonio autónomo al que se le transfiere la propiedad de los recursos destinados a cumplir la finalidad del negocio fiduciario, por lo que se mantendrá separado contablemente de los recursos propios del fiduciario y de aquellos pertenecientes a otros fideicomisos. Estos derechos en fideicomiso son distintos a los recursos del FONPET, los cuales hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo.



Para el caso del Departamento de Antioquia, estos derechos están conformados por recursos que la Secretaría de Salud e Inclusión Social entrega a sociedades fiduciarias con el propósito de que éstas cumplan una finalidad específica y por los recursos destinados al manejo del Plan Departamental de Aguas - PDA.

La siguiente tabla presenta la composición de los derechos en fideicomiso del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 12. Derechos en fideicomiso (En millones de pesos colombianos)

| DERECHOS EN FIDEICOMISO | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Patrimonio autónomo - Secretaría de Salud e Inclusión Social | 444.332 | 450.671 | -6.339 | -1,41% |
| Patrimonio autónomo Consorcio FIA | 251.227 | 263.866 | -12.640 | -4,79% |
| TOTAL | 695.559 | 714.537 | -18.978 | -2,66% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

- Patrimonios autónomos de la Secretaría de Salud e Inclusión Social – Fiduciaria Davivienda: la Secretaría de Salud e Inclusión Social, tiene constituido un patrimonio autónomo que administra los recursos del pasivo pensional de los contratos de concurrencia reconocidos a Empresas Sociales del Estado del Departamento de Antioquia y obligaciones propias cuando tenga disponibilidad de recursos. A 28 de febrero de 2026, estos presentan un saldo de \$444.332 con una disminución por valor de \$6.339 equivalente al 1,41% frente al saldo a 31 de diciembre de 2025.
- Patrimonio autónomo Consorcio FIA – Consorcio fiduciario conformado por Fiduciaria Bancolombia, Fiduciaria Bogotá y BBVA Asset Management: este tiene por objeto la administración del Patrimonio autónomo FIA, constituido para el recaudo, administración, garantía y pagos en el manejo de los recursos del Plan Departamental de Aguas - PDA, para todos los departamentos y municipios que decidan vincularse como fideicomitentes. A 28 de febrero de 2026, estos presentan un saldo de \$251.227 con una disminución del 4,79% por valor de \$12.640 frente al saldo a 31 de diciembre de 2025.

El total de los derechos en fideicomiso del Departamento de Antioquia tiene un saldo a 28 de febrero de 2026 por valor de \$695.559, y representan el 6,57% del total de los otros activos, derechos y garantías del Departamento.

Bienes y servicios pagados por anticipado: representan el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como: comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciben los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

A continuación, se presentan los rubros que componen los bienes y servicios pagados por anticipado del Departamento a 28 de febrero de 2026:



Tabla 13. Bienes y servicios pagados por anticipado (En millones de pesos colombianos)

| BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|----------------|----------------|--------------|---------------|
| Otros bienes y servicios | 693.157 | 693.172 | -15 | 0,00% |
| Impresos, publicaciones, suscripciones y | 1.548 | 1.716 | -169 | -9,82% |
| TOTAL | 694.705 | 694.889 | -184 | -0,03% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$694.705 y constituyen el 6,56% del total de los otros activos, derechos y garantías del Departamento de Antioquia, de los cuales \$1.548 están clasificados como porción corriente y \$693.157 como porción no corriente del activo.

Los otros bienes y servicios corresponden principalmente a recursos de los acuerdos de concesión del Departamento de Antioquia, por la Conexión Vial Aburrá Oriente - Túnel de Oriente y Desarrollo Vial Complementario y el Túnel Guillermo Gaviria Echeverri.

Recursos entregados en administración: los recursos entregados en administración tienen su origen en la celebración de contratos o convenios con otras entidades, ya sea en administración o en encargos fiduciarios, con el propósito de que se cumpla una finalidad específica y sobre los cuales el Departamento de Antioquia tiene la capacidad de definir su uso para obtener un potencial de servicio o para generar beneficios económicos futuros, los cuales se pueden materializar en el pago de obligaciones a cargo del Departamento o en la obtención de ingresos o financiación.

A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$1.227.454 y en comparación con el saldo a 31 de diciembre de 2025, estos recursos incrementaron en un 5,02% por valor de \$58.720, principalmente por los recursos en Encargos fiduciarios - Fiducias de administración y pagos, los Contratos de Mandato y los recursos administrados por la ADRES.

La siguiente tabla presenta la composición de los recursos entregados en administración del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 14. Recursos entregados en administración (En millones de pesos colombianos)

| RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|------------------|------------------|---------------|--------------|
| Convenios con el IDEA | 806.704 | 869.432 | -62.728 | -7,21% |
| Contratos de Mandato | 223.103 | 178.279 | 44.824 | 25,14% |
| Encargo fiduciario - Fiducia de administración y pagos | 97.222 | 29.875 | 67.347 | 225,43% |
| ADRES | 36.922 | 29.089 | 7.833 | 26,93% |
| Convenios con otras entidades públicas | 33.926 | 32.482 | 1.444 | 4,45% |
| Corporación Gilberto Echeverri | 29.352 | 29.352 | 0 | 0,00% |
| Proyectos con recursos del SGR | 225 | 225 | 0 | 0,00% |
| TOTAL | 1.227.454 | 1.168.734 | 58.720 | 5,02% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A continuación, se detallan los rubros o variaciones más representativas:



- Los Convenios con el IDEA presentan un saldo a 28 de febrero 2026 por valor de \$806.704, con una disminución de \$62.728 equivalente al 7,21% con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025. Los convenios más representativos que se tienen con el IDEA son: el Convenio 10000959 que corresponde al Fondo para el Saneamiento Fiscal y Financiero de los ESE Hospitales Públicos del Departamento de Antioquia que se encuentren categorizados por el Ministerio de Salud y Protección Social en riesgo alto y medio. El Convenio 100015543 que corresponde a la gestión catastral multipropósito y la ejecución de los recursos del Proyecto Guillermo Gaviria Echeverri (Túnel del Toyo) y sus vías de acceso. El Convenio 100015969 que corresponde a la ejecución de proyectos de infraestructura física del Departamento. El Convenio 100016490 con recursos destinados como fondo especial a incentivar el uso de crédito por parte de los municipios del Departamento de Antioquia. El Convenio 100015989 con recursos destinados a la ejecución de los planes, programas y proyectos encaminados al cuidado, protección y garantía del bienestar de los animales domésticos y silvestres en el territorio antioqueño y el Convenio 100016093 con recursos destinados a la implementación de los proyectos de las líneas de inversión de la Tasa especial de seguridad y convivencia ciudadana.
- Los Contratos de Mandato corresponden a contratos mediante los cuales una entidad (mandatario) desarrolla negocios o ejecuta actividades en nombre del Departamento de Antioquia (mandante). Estos presentan un saldo a 28 de febrero de 2026 por valor de \$223.103, con un incremento del 25,14% respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$44.824, variación que se debe principalmente a nuevos contratos.
- Los encargos fiduciarios – Fiducias de administración y pagos, tienen por objeto el recaudo y administración por parte de la Fiduciaria de algunas rentas, sirviendo de garantía y fuente de pago de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia en virtud del acuerdo de pago nación y del contrato de empréstito; las rentas que se recaudan a través del encargo son el Impuesto sobre vehículos automotores, el Impuesto de registro y el Impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$97.222, con un aumento del 225,43% por valor de \$67.347 frente al saldo a 31 de diciembre de 2025.
- Los recursos entregados en administración a la ADRES, que es la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud presentan un saldo a 28 de febrero de 2026 por valor de \$36.922, los cuales presentan un incremento del 26,93% por valor de \$7.833 respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025. Estos recursos son manejados en su totalidad por la Secretaría de Salud e Inclusión Social del Departamento.
- En los recursos entregados a otras entidades públicas se encuentran varios convenios suscritos por el Departamento de Antioquia con la finalidad de aunar esfuerzos para cofinanciar proyectos presentados por algunos municipios para la ejecución de obras públicas; estos recursos presentan un saldo a 28 de febrero de 2026 por valor de \$33.926



con un aumento del 4,45% con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$1.444.

- Los recursos entregados en administración a la Corporación Gilberto Echeverri, destinados al desarrollo de la política de acceso y permanencia en la educación terciaria de los jóvenes de los municipios del Departamento de Antioquia, incluyendo el pago de becas de matrícula y sostenimiento, así como los costos operativos y financieros, presentan a 28 de febrero de 2026 un saldo de \$29.352 sin variación alguna frente al saldo a 31 de diciembre de 2025.

2. PASIVOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes de origen legal que tiene el Departamento con terceros como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos.

En la siguiente tabla se detalla la composición de los pasivos del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026 comparada con los saldos a 31 de diciembre de 2025:

Tabla 15. Composición del pasivo (En millones de pesos colombianos)

| PASIVOS | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|-------------------|-------------------|----------------|---------------|
| Pasivo corriente | | | | |
| Préstamos por pagar | 352.635 | 354.512 | -1.877 | -0,53% |
| Cuentas por pagar | 353.532 | 323.409 | 30.123 | 9,31% |
| Beneficios a los empleados | 189.029 | 138.706 | 50.323 | 36,28% |
| Otros pasivos | 68.547 | 143.505 | -74.958 | -52,23% |
| Total Pasivo corriente | 963.743 | 960.132 | 3.610 | 0,38% |
| Pasivo no corriente | | | | |
| Emisión y colocación de títulos de deuda | 55.665 | 56.335 | -670 | -1,19% |
| Préstamos por pagar | 2.020.173 | 2.047.133 | -26.961 | -1,32% |
| Beneficios a los empleados | 7.326.194 | 7.368.109 | -41.914 | -0,57% |
| Provisiones | 174.871 | 184.389 | -9.518 | -5,16% |
| Otros pasivos | 1.480.260 | 1.469.726 | 10.534 | 0,72% |
| Total Pasivo no corriente | 11.057.162 | 11.125.692 | -68.529 | -0,62% |
| Total Pasivos | 12.020.905 | 12.085.824 | -64.919 | -0,54% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 28 de febrero de 2026, los pasivos del Departamento de Antioquia ascienden a \$12.020.905, presentando una disminución del 0,54% con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$64.919. Esta variación se explica principalmente por la disminución en el saldo de los otros pasivos, los préstamos por pagar y las provisiones.



Los pasivos corrientes a 28 de febrero de 2026 tienen un saldo de \$963.743, correspondiente al 8,02% del total de los pasivos, los cuales comparados con el saldo a 31 de diciembre de 2025 presentan un incremento del 0,38% por valor de \$3.610. Por su parte, los pasivos no corrientes tienen un saldo a 28 de febrero de 2026 de \$11.057.162, los cuales corresponden al 91,98% del total de los pasivos y con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 presentan una disminución por valor de \$68.529 correspondiente al 0,62%.

A continuación, se detallan los rubros y variaciones más representativas de los pasivos del Departamento de Antioquia:

2.1. Préstamos por pagar

Son los recursos financieros recibidos por el Departamento de Antioquia para su uso, que se caracterizan porque se espera a futuro, una salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

A continuación, se presentan los préstamos por pagar del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 16. Préstamos por pagar (En millones de pesos colombianos)

| PRÉSTAMOS POR PAGAR | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---------------------|------------------|------------------|----------------|---------------|
| Banca comercial | 2.215.489 | 2.245.951 | -30.462 | -1,36% |
| Banca multilateral | 157.319 | 155.694 | 1.624 | 1,04% |
| TOTAL | 2.372.808 | 2.401.645 | -28.838 | -1,20% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Estos representan el 19,74% del total de los pasivos y corresponden a la deuda pública del Departamento de Antioquia. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$2.372.808, de los cuales la porción corriente equivale a \$352.635 y la no corriente a \$2.020.173, donde los préstamos internos con la banca comercial tienen un saldo de \$2.215.489 y los préstamos externos con la banca multilateral de \$157.319. A 28 de febrero de 2026 los préstamos por pagar del Departamento presentan una disminución del 1,20% por valor de \$28.838 en comparación con el saldo a 31 de diciembre de 2025, donde la deuda interna presenta una disminución del 1,36% por valor de \$30.462, mientras que la deuda externa tiene un aumento por valor de \$1.624 que representa el 1,04% de variación.

2.2. Cuentas por pagar

Corresponden a las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por pagar del Departamento de Antioquia presentan la siguiente composición a 28 de febrero de 2026 comparadas con el saldo a 31 de diciembre de 2025:



Tabla 17. Cuentas por pagar (En millones de pesos colombianos)

| CUENTAS POR PAGAR | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|----------------|----------------|---------------|--------------|
| Recursos a favor de terceros | 97.237 | 85.388 | 11.849 | 13,88% |
| Otras cuentas por pagar | 77.044 | 44.456 | 32.588 | 73,30% |
| Adquisición de bienes y servicios nacionales | 68.986 | 95.825 | -26.840 | -28,01% |
| Transferencias por pagar | 44.522 | 52.564 | -8.041 | -15,30% |
| Subvenciones por pagar | 42.608 | 42.608 | 0 | 0,00% |
| Descuentos de nómina | 22.804 | 1.083 | 21.721 | 2004,69% |
| Administración y prestación de servicios de salud | 262 | 1.476 | -1.215 | -82,28% |
| Créditos judiciales | 69 | 8 | 61 | 753,67% |
| TOTAL | 353.532 | 323.409 | 30.123 | 9,31% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 28 de febrero de 2026 estas cuentas tienen un saldo de \$353.532 y están clasificadas como porción corriente, representan el 2,94% del total de los pasivos, y presentan un incremento con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$30.123 correspondiente al 9,31% de variación, representado principalmente en el aumento del saldo de las otras cuentas por pagar, los descuentos de nómina y los recursos a favor de terceros.

A continuación, se detallan los rubros y variaciones más representativas de las cuentas por pagar del Departamento de Antioquia:

- **Recursos a favor de terceros:** representa el valor de los recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$97.237, con un incremento del 13,88% por valor de \$11.849 con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025. Esta variación obedece principalmente al rubro de los impuestos, por el Impuesto sobre vehículos automotores en lo correspondiente a los Municipios del Departamento.
- **Otras cuentas por pagar:** corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia en el desarrollo de sus actividades, tales como: suscripciones, viáticos y gastos de viaje, seguros, gastos legales, saldos a favor de contribuyentes, saldos a favor de beneficiarios, servicios financieros, aportes parafiscales, aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, servicios públicos, comisiones, honorarios, servicios, aportes a sindicatos, concurrencia para el pago de pensiones, entre otros conceptos. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$77.044, con un aumento del 73,30% por valor de \$32.588 con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025.
- **Adquisición de bienes y servicios nacionales:** representa el valor de las obligaciones contraídas por el Departamento de Antioquia con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y la adquisición de bienes y/o servicios para proyectos de inversión específicos. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$68.986, con una disminución del 28,01% por valor de \$26.840 con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025.



- **Transferencias por pagar:** representan el valor de las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia por concepto de los activos monetarios que debe entregar a otras entidades de gobierno, sin recibir nada a cambio. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo por valor de \$44.522, con una disminución del 15,30% por valor de \$8.041 con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025, principalmente por las otras transferencias y las transferencias de estampillas.
- **Subvenciones por pagar:** representan el valor de las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia por concepto de los activos monetarios que debe entregar a terceros, distintos de sus empleados u otras entidades de gobierno, sin recibir nada a cambio. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$42.608, sin variación alguna frente al saldo a 31 de diciembre de 2025. Estas subvenciones corresponden en su totalidad a subvenciones al sector privado resultantes del Sistema General de Regalías.
- **Descuentos de nómina:** representan el valor de las obligaciones del Departamento originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos. A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$22.804, con un aumento del 2.004,69% por valor de \$21.721 con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025. Estos descuentos incluyen tanto las deducciones de ley (salud y pensión) como aquellas autorizadas voluntariamente por el trabajador, tales como libranzas, cooperativas y sindicatos.

2.3. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que el Departamento de Antioquia proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la Normativa vigente o en acuerdos contractuales. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Departamento de Antioquia.

Este grupo representa el 62,52% del total de los pasivos del Departamento por valor de \$7.515.223, de los cuales \$189.029 corresponden a los pasivos corrientes y \$7.326.194 a los pasivos no corrientes. Con relación al saldo a 31 de diciembre de 2025 presentan un aumento del 0,11% por valor de \$8.408.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por beneficios a los empleados del Departamento de Antioquia con corte a 28 de febrero de 2026:



Tabla 18. Beneficios a los empleados (En millones de pesos colombianos)

| BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|------------------|------------------|--------------|--------------|
| Beneficios posempleo - Pensiones | 7.292.751 | 7.336.730 | -43.978 | -0,60% |
| Beneficios a los empleados a corto plazo | 189.029 | 138.706 | 50.323 | 36,28% |
| Beneficios a los empleados a largo plazo | 33.443 | 31.379 | 2.064 | 6,58% |
| TOTAL | 7.515.223 | 7.506.815 | 8.408 | 0,11% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Beneficios posempleo - Pensiones: representan el valor de las obligaciones pensionales a cargo del Departamento de Antioquia relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por el Departamento.

A 28 de febrero de 2026 con un valor de \$7.292.751 representan el 60,67% del total de los pasivos y el 97,04% del total de pasivos por beneficios a los empleados del Departamento. Con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 disminuyeron en un 0,60% por valor de \$43.978.

La medición del pasivo pensional del Departamento se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída. Esta medición es realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de PASIVOCOL.

De acuerdo con la Política Contable 24 – Beneficios a los Empleados, contenida en el Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia y la Normatividad relacionada, el Departamento presentará en el Estado de Situación Financiera el valor reconocido por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo de manera neta, así:

- Como un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido como obligación por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que integran el plan de activos destinado a dichos beneficios.
- Como un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea superior al valor reconocido como obligación por dichos beneficios.

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera del mes de febrero de 2026, del plan de activos para beneficios posempleo que asciende a \$7.831.607, se descontó lo correspondiente al pasivo para beneficios posempleo por valor de \$7.292.751, quedando un saldo neto en el activo por valor de \$538.856.

Beneficios a los empleados a corto plazo: representan el valor de las obligaciones por beneficios a los empleados cuya obligación de pago venza dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestados sus servicios, tales como: la asignación básica mensual, el subsidio de alimentación, el auxilio de transporte, las vacaciones, la prima de vacaciones, las bonificaciones, la prima de navidad, el auxilio de cesantías, entre otros.



A 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$189.029 y representan el 1,57% del total de pasivos y el 2,52% del total de pasivos por beneficios a los empleados del Departamento, los cuales tuvieron un incremento con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 de un 36,28% por valor de \$50.323, variación que se presenta por el reconocimiento mensual y pago que se realiza mes a mes sobre las distintas obligaciones por concepto de beneficios a los empleados a corto plazo del Departamento.

Beneficios a los empleados a largo plazo: representan el valor de las obligaciones generadas por los beneficios que el Departamento haya proporcionado a sus empleados con vínculo laboral vigente, cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el cual los empleados hayan prestado sus servicios y que sean diferentes de las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, los beneficios posempleo y los beneficios por terminación del vínculo laboral. En este grupo el único tipo de obligación que el Departamento de Antioquia tiene superior a un año son las cesantías retroactivas, donde el auxilio de cesantías se encuentra en poder del empleador durante toda la vigencia de la relación laboral. Son retroactivas, por cuanto dicha prestación social se paga al servidor público con base en el último salario devengado.

A 28 de febrero de 2026 los pasivos por beneficios a los empleados a largo plazo tienen un saldo de \$33.443 y representan el 0,28% del total de los pasivos y el 0,45% del total de pasivos por beneficios a los empleados. Además, presentan un incremento del 6,58% por valor de \$2.064 con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo con la Política Contable 24 – Beneficios a los Empleados, contenida en el Manual de Políticas Contables del Departamento de Antioquia y la Normatividad relacionada, el Departamento presentará en el Estado de Situación Financiera el valor reconocido por beneficios posempleo o beneficios a largo plazo de manera neta, así:

- Como un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido como obligación por beneficios a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que integran el plan de activos destinado a dichos beneficios.
- Como un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a largo plazo sea superior al valor reconocido como obligación por dichos beneficios.

Por las razones expuestas, para la presentación del Estado de Situación Financiera correspondiente al mes de febrero de 2026, del pasivo para beneficios a los empleados a largo plazo que asciende a \$33.443, se descontó lo correspondiente al plan de activos para beneficios a largo plazo por valor de \$24.560, quedando un saldo neto en el pasivo por beneficios a largo plazo de \$8.883.

2.4. Emisión y colocación de títulos de deuda

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los instrumentos financieros caracterizados por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título.



Los títulos de deuda del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026 están clasificados como otros bonos y títulos emitidos y colocados como parte del financiamiento interno de largo plazo, el cual representa el valor de las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de renta fija que se celebran exclusivamente con residentes y que tienen pactado un plazo de pago superior a un año.

A 28 de febrero de 2026 los títulos de deuda emitidos y colocados del Departamento presentan un saldo de \$55.665 con una disminución de \$670 correspondiente al 1,19% con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025.

2.5. Provisiones

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo del Departamento de Antioquia que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o fecha de vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Dentro de este grupo se encuentran principalmente las provisiones reconocidas por concepto de litigios y demandas adelantadas en contra del Departamento de Antioquia, entre otras provisiones.

A 28 de febrero de 2026 con un saldo de \$174.871, las provisiones representan el 1,45% del total de los pasivos del Departamento, presentando una disminución del 5,16% por valor de \$9.518 frente al saldo a 31 de diciembre de 2025. El valor más representativo de las provisiones del Departamento de Antioquia corresponde a provisiones por concepto de litigios y demandas de carácter administrativas, civiles y laborales en contra del Departamento con un saldo a 28 de febrero de 2026 de \$121.433, con una disminución del 9,07% frente al saldo a 31 de diciembre de 2025, principalmente por disminuciones en las pretensiones de los beneficiarios.

A continuación, se presentan las cuentas que componen las provisiones del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 19. Provisiones (En millones de pesos colombianos)

| PROVISIONES | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|----------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| Litigios y demandas | 121.433 | 133.552 | -12.118 | -9,07% |
| Provisiones diversas | 43.010 | 43.010 | 0 | 0,00% |
| Servicios y tecnologías en salud | 10.427 | 7.827 | 2.600 | 33,21% |
| TOTAL | 174.871 | 184.389 | -9.518 | -5,16% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Por su parte, las provisiones diversas corresponden a una provisión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social del Departamento relacionada con una concurrencia para el pago del pasivo pensional de los hospitales.



2.6. Otros pasivos

Corresponden a las obligaciones adquiridas por el Departamento de Antioquia con terceros que, por sus características particulares, no cumplen con condiciones para ser incluidas en las demás partidas del pasivo. Estos están representados principalmente en los otros pasivos diferidos, los recursos recibidos en administración y los ingresos recibidos por anticipado.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los otros pasivos del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

Tabla 20. Otros pasivos (En millones de pesos colombianos)

| OTROS PASIVOS | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--------------------------------------|------------------|------------------|----------------|---------------|
| Otros pasivos diferidos | 1.050.879 | 1.067.001 | -16.122 | -1,51% |
| Recursos recibidos en administración | 486.384 | 525.923 | -39.539 | -7,52% |
| Avances y anticipos recibidos | 8.000 | 8.000 | 0 | 0,00% |
| Ingresos recibidos por anticipado | 3.542 | 12.306 | -8.764 | -71,22% |
| TOTAL | 1.548.806 | 1.613.231 | -64.425 | -3,99% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los otros pasivos del Departamento a 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$1.548.806 y representan el 12,88% del total del pasivo, de los cuales \$68.547 corresponden a la porción corriente y \$1.480.260 son porción no corriente. En relación con el saldo a 31 de diciembre de 2025, presentaron una disminución del 3,99% por valor de \$64.425, generada principalmente en los recursos recibidos en administración y los otros pasivos diferidos.

A continuación, se presentan los otros pasivos más representativos del Departamento de Antioquia a 28 de febrero de 2026:

- **Otros pasivos diferidos:** son aquellos pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos, tales como: ganancias diferidas por transacciones de venta con arrendamiento posterior, ingresos diferidos por transferencias condicionadas, ingresos diferidos por concesiones – concedente, entre otros. A 28 de febrero de 2026 estos tienen un saldo de \$1.050.879, representan el 67,85% de los otros pasivos del Departamento, tienen una disminución del 1,51% por valor de \$16.122 con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025, y están representados principalmente en ingresos diferidos por concesiones – concedente.
- **Recursos recibidos en administración:** este rubro comprende el pasivo asociado a recursos recibidos en administración, correspondientes principalmente a recursos que se reciben de otras entidades para ser destinados a la realización de proyectos específicos y los que por Ley sean delegados al Departamento de Antioquia. A 28 de febrero de 2026 tienen un saldo de \$486.384, representan el 31,40% de los otros pasivos del Departamento, de los cuales \$38.468 corresponde a porción corriente y \$447.917 a porción no corriente,



además presentan una disminución del 7,52% por valor de \$39.539 con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025.

3. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene el Departamento de Antioquia. En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el capital del Departamento; la prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social; el resultado del periodo; los resultados de periodos anteriores; las reservas; y las ganancias o pérdidas de algunos activos o pasivos cuyas variaciones se reconocen directamente en el patrimonio.

A 28 de febrero de 2026 el patrimonio del Departamento de Antioquia presenta un saldo de \$6.910.143, y representa el 36,50% del total de los activos.

Tabla 21. Composición del patrimonio (En millones de pesos colombianos)

| PATRIMONIO | FEBRERO 2026 | DICIEMBRE 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|------------------|------------------|------------------|---------------|
| Capital fiscal | 5.185.777 | 5.185.777 | 0 | 0,00% |
| Resultado del periodo (Excedentes) | 1.359.011 | 1.250.051 | 108.959 | 8,72% |
| Resultado de periodos anteriores (Excedentes) | 2.065.020 | 815.086 | 1.249.934 | 153,35% |
| Ganancias o pérdidas por la aplicación del metodo de participación patrimonial en controladas, asociadas y negocios conjuntos (Ganancias) | 29.630 | 29.630 | 0 | 0,00% |
| Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo (Pérdidas) | -1.729.295 | -1.876.467 | 147.172 | -7,84% |
| Total Patrimonio del Departamento | 6.910.143 | 5.404.078 | 1.506.065 | 27,87% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

A 28 de febrero de 2026 el patrimonio del Departamento presenta un incremento del 27,87% con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$1.506.065, explicado principalmente por el aumento del resultado de periodos anteriores, a raíz del traslado del resultado del periodo de la vigencia 2025 en el mes de enero de 2026.

A continuación, se describen los rubros más importantes que componen el patrimonio del Departamento de Antioquia:

3.1. Capital fiscal

Representa el valor de los recursos asignados para la creación del Departamento de Antioquia, así como las variaciones que el capital fiscal tenga producto de la combinación o traslado de operaciones.

A 28 de febrero de 2026 el saldo del capital fiscal del Departamento de Antioquia es de \$5.185.777, sin variación alguna con respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025.



3.2. Resultado del periodo

Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 el Departamento de Antioquia presenta excedentes en el periodo por valor de \$1.359.011, los cuales comparados con el resultado del mismo periodo del año 2025 presentan un incremento del 244,13% por valor de \$964.099, generado principalmente por los ingresos por concepto de transferencias y subvenciones por la causación del Sistema General de Participaciones de Educación, los cuales tienen un saldo entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 de \$1.528.227, con un aumento frente al mismo periodo del año 2025 de \$1.171.428 equivalente al 328,32% de variación; seguidos de los ingresos fiscales por valor de \$735.389, los cuales presentan un incremento del 30,90% por valor de \$173.602.

El aumento de los ingresos por concepto de transferencias y subvenciones se debe principalmente a un cambio en la metodología de reconocimiento de los recursos de la participación para educación del Sistema General de Participaciones por directriz del Ministerio de Educación Nacional y la Contaduría General de la Nación, en donde se reconoció en la información financiera la totalidad del recurso en el mes de enero de 2026, a diferencia del año 2025, año en el que el recurso fue reconocido en diferentes momentos del año.

Nota: la descripción realizada corresponde al resultado acumulado del entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 comparado con el resultado acumulado entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2025, esto con el fin de seguir el periodo comparativo establecido para el Estado de Resultados, el cual difiere del periodo comparativo relacionado en la tabla de patrimonio.

3.3. Resultado de periodos anteriores

Representa el valor del resultado acumulado de periodos anteriores que está pendiente de ser distribuido o absorbido. A 28 de febrero de 2026 se tienen excedentes acumulados por valor de \$2.065.020, con un incremento respecto al saldo a 31 de diciembre de 2025 por valor de \$1.249.934 correspondiente al 153,35%. Esta variación se explica principalmente por el traslado del resultado del periodo de la vigencia 2025, el cual se realizó en el mes de enero de 2026.

3.4. Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo

De acuerdo con el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, expedido por la Contaduría General de la Nación, las ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo se reconocen en el patrimonio.

A 28 de febrero de 2026 se registra una pérdida acumulada por beneficios posempleo por valor de \$1.729.295, con una disminución de \$147.172 correspondiente al 7,84% respecto al saldo de diciembre de 2025.



4. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación del Departamento de Antioquia. Las cuentas que integran esta clase surgen de transacciones sin y con contraprestación.

A continuación, se detallan los ingresos del Departamento de Antioquia comprendidos entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026, comparados con el mismo periodo de 2025:

Tabla 22. Composición de los ingresos (En millones de pesos colombianos)

| INGRESOS | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|------------------|------------------|------------------|----------------|
| Ingresos de transacciones sin contraprestación | | | | |
| Ingresos fiscales | 735.389 | 561.787 | 173.602 | 30,90% |
| Transferencias y subvenciones | 1.528.227 | 356.799 | 1.171.428 | 328,32% |
| Otros ingresos de transacciones sin contraprestación | 14.901 | 58.895 | -43.994 | -74,70% |
| Total ingresos de transacciones sin contraprestación | 2.278.517 | 977.481 | 1.301.036 | 133,10% |
| Ingresos de transacciones con contraprestación | | | | |
| Venta de bienes | 1.458 | 1.554 | -96 | -6,18% |
| Venta de servicios | 31 | 12 | 19 | 155,76% |
| Ingresos financieros | 31.488 | 31.329 | 159 | 0,51% |
| Otros ingresos de transacciones con contraprestación | 14.824 | 38.117 | -23.293 | -61,11% |
| Total ingresos de transacciones con contraprestación | 47.801 | 71.012 | -23.211 | -32,69% |
| Total Ingresos | 2.326.317 | 1.048.493 | 1.277.824 | 121,87% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

El saldo total de los ingresos del Departamento de Antioquia entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 es de \$2.326.317, el cual presenta un incremento del 121,87% por valor de \$1.277.824 con respecto al mismo periodo de 2025. Esta variación se genera principalmente por la causación de las transferencias del Sistema General de Participación para Educación.

El total de los ingresos está conformado por dos tipos de ingresos. Los ingresos de transacciones sin contraprestación, los cuales representan el 97,95% del total de los ingresos por valor de \$2.278.517, y los ingresos de transacciones con contraprestación por valor de \$47.801, que representan el 2,05% del total de los ingresos.

A continuación, se detallan los dos tipos de ingresos del Departamento de Antioquia:

4.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Comprende los ingresos por activos, monetarios o no monetarios, que reciba el Departamento de Antioquia sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de



mercado del activo recibido. Hacen parte de los ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtiene el Departamento dada su facultad legal para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios, que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. También comprende la asunción y condonación de obligaciones.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 ascienden a \$2.278.517, los cuales, con respecto al mismo periodo de 2025 presentan un incremento del 133,10% por valor de \$1.301.036, generado principalmente por el aumento de los ingresos del Sistema General de Participaciones en la participación para Educación, esto por una modificación en el periodo de causación; Además de un aumento significativo en la asignación de recursos del Sistema General de Regalías para la ciencia, tecnología e innovación.

La siguiente tabla detalla los conceptos y variaciones más representativas de los ingresos de transacciones sin contraprestación del Departamento de Antioquia por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:

Tabla 23. Ingresos de transacciones sin contraprestación (En millones de pesos colombianos)

| INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|------------------|----------------|------------------|----------------|
| Sistema General de Participaciones | 1.478.119 | 350.819 | 1.127.300 | 321,33% |
| Impuestos | 512.881 | 450.100 | 62.781 | 13,95% |
| Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios | 237.019 | 158.293 | 78.725 | 49,73% |
| Sistema General de Regalías | 43.544 | 197 | 43.346 | 21978,91% |
| Reversión de provisiones | 13.159 | 56.503 | -43.344 | -76,71% |
| Otras transferencias | 6.564 | 5.783 | 781 | 13,51% |
| Otros ingresos diversos | 1.742 | 2.391 | -649 | -27,16% |
| Devoluciones y descuentos (db) | -14.510 | -46.606 | 32.096 | -68,87% |
| TOTAL | 2.278.517 | 977.481 | 1.301.036 | 133,10% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026, de los ingresos de transacciones sin contraprestación del Departamento los más representativos son los provenientes del Sistema General de Participaciones, los cuales constituyen el 64,87% de estos con un valor de \$1.478.119; seguidos de los impuestos que constituyen el 22,51% de estos con un valor bruto de \$512.881; además de las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios que representan el 10,40% de estos ingresos con un valor bruto de \$237.019 y los demás de menor cuantía.

En la siguiente tabla, se discrimina la participación de cada uno de los ingresos de transacciones sin contraprestación sobre el total de estos por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:



Tabla 24. Participación de los ingresos de transacciones sin contraprestación (En millones de pesos colombianos)

| INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN | FEBRERO 2026 | PARTICIPACIÓN % |
|---|------------------|-----------------|
| Sistema General de Participaciones | 1.478.119 | 64,87% |
| Impuestos | 512.881 | 22,51% |
| Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios | 237.019 | 10,40% |
| Sistema General de Regalías | 43.544 | 1,91% |
| Reversión de provisiones | 13.159 | 0,58% |
| Otras transferencias | 6.564 | 0,29% |
| Otros ingresos diversos | 1.742 | 0,08% |
| Devoluciones y descuentos (db) | -14.510 | -0,64% |
| TOTAL | 2.278.517 | 100% |

Fuente: elaboración propia

A continuación, se detallan los ingresos por transacciones sin contraprestación con mayor participación en el Departamento de Antioquia:

Sistema General de Participaciones – SGP: representa el valor que se origina por la recepción de activos monetarios obtenidos por el Departamento de Antioquia por concepto de las transferencias procedentes de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios a su cargo, tales como los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, entre otros.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos por concepto del Sistema General de Participaciones entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:

Tabla 25. Ingresos del Sistema General de Participaciones (En millones de pesos colombianos)

| SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|------------------|----------------|------------------|----------------|
| Participación para educación | 1.458.089 | 321.356 | 1.136.734 | 353,73% |
| Participación para salud | 20.030 | 17.751 | 2.279 | 12,84% |
| Participación para agua potable y saneamiento básico | 0 | 11.712 | -11.712 | -100,00% |
| TOTAL | 1.478.119 | 350.819 | 1.127.300 | 321,33% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 los ingresos por concepto del Sistema General de Participaciones presentan un saldo de \$1.478.119, con un incremento del 321,33% por valor de \$1.127.300 frente al mismo periodo de 2025, esta variación se genera principalmente en la participación para Educación por el reconocimiento en el mes de enero de 2026 de las doce doceavas del Sistema General de Participaciones, atendiendo la directriz del Ministerio de Educación Nacional y la Contaduría General de la Nación.



Impuestos: representan el valor de los ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Los ingresos por impuestos se reconocen en el momento en que surge el derecho de cobro originado con la presentación de declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

La siguiente tabla presenta el detalle de los ingresos por concepto de impuestos entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 del Departamento de Antioquia:

Tabla 26. Ingresos por impuestos (En millones de pesos colombianos)

| IMPUESTOS | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|----------------|----------------|---------------|---------------|
| Impuesto sobre vehiculos automotores | 194.517 | 144.177 | 50.340 | 34,92% |
| Impuesto al consumo de cervezas | 78.232 | 71.163 | 7.069 | 9,93% |
| Impuesto de registro | 60.123 | 54.312 | 5.811 | 10,70% |
| Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos | 57.776 | 49.820 | 7.956 | 15,97% |
| Estampillas | 35.670 | 35.708 | -38 | -0,11% |
| Sobretasa a la gasolina | 24.904 | 22.803 | 2.101 | 9,22% |
| Impuesto de rifas, apuestas y juegos permitidos | 23.926 | 24.663 | -737 | -2,99% |
| Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares | 14.822 | 14.256 | 566 | 3,97% |
| Tasa pro deporte y recreación | 10.725 | 1.428 | 9.297 | 650,98% |
| Sobretasa al ACPM | 5.281 | 4.777 | 504 | 10,55% |
| Impuesto a degüello de ganado mayor | 4.231 | 3.371 | 860 | 25,50% |
| Impuesto a loterías foráneas | 1.646 | 1.426 | 221 | 15,48% |
| Impuesto a ganadores sorteos ordinarios | 945 | 4.792 | -3.848 | -80,29% |
| Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios | 82 | 1.396 | -1.313 | -94,09% |
| IVA licores a productores | 0 | 13.366 | -13.366 | -100,00% |
| Otros impuestos departamentales | 0 | 2.643 | -2.643 | -100,00% |
| Devoluciones y descuentos en impuestos (Db) | -13.725 | -13.719 | -6 | 0,04% |
| TOTAL | 499.156 | 436.381 | 62.775 | 14,39% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Esta cuenta presenta entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 un saldo neto de \$499.156, con un incremento del 14,39% por valor de \$62.775 con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación se genera principalmente por el incremento de los ingresos por el Impuesto sobre vehículos automotores; la Tasa prodeporte y recreación; el Impuesto al consumo de cervezas; el Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos; el Impuesto de registro; entre otros.

El ingreso por concepto de Impuesto sobre vehículos automotores es el valor más representativo de estos ingresos, el cual equivale al 38,97% del total de los impuestos del Departamento, seguido del Impuesto al consumo de cervezas, el Impuesto de registro y el Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos con participaciones del 15,67%, 12,04% y 11,57% respectivamente.



Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios: representan los ingresos reconocidos por el Departamento de Antioquia, que se originan por conceptos tales como: contribuciones, tasas, multas, sanciones, cuotas de sostenimiento, contratos de concesión en los cuales el Departamento actúa como concedente, entre otros.

A continuación, se presenta el detalle de las contribuciones, tasas e ingresos no tributarios del Departamento entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 comparado con el mismo periodo de 2025:

Tabla 27. Ingresos por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios (En millones de pesos colombianos)

| CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Renta monopolio de licores | 122.085 | 96.412 | 25.672 | 26,63% |
| Tasas | 89.422 | 0 | 89.422 | 100,00% |
| Multas y sanciones | 8.568 | 30.513 | -21.945 | -71,92% |
| Contribuciones | 6.509 | 5.991 | 518 | 8,65% |
| Renta monopolio de juegos de suerte y azar | 3.741 | 4.822 | -1.080 | -22,41% |
| Intereses | 3.228 | 17.466 | -14.238 | -81,52% |
| Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios | 2.898 | 2.638 | 260 | 9,86% |
| Derechos de tránsito | 322 | 215 | 106 | 49,45% |
| Formularios y especies valoradas | 172 | 158 | 14 | 8,61% |
| Antecedentes y certificaciones | 74 | 78 | -4 | -5,01% |
| Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios (Db) | -785 | -32.887 | 32.102 | -97,61% |
| TOTAL | 236.233 | 125.407 | 110.827 | 88,37% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026, los ingresos por estos conceptos ascienden a un saldo neto de \$236.233, presentando un incremento del 88,37% por valor de \$110.827 con relación al mismo periodo del año anterior. La variación se debe principalmente a las tasas, por el reconocimiento de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana; además de la Renta del monopolio de licores, entre otros.

El rubro más representativo de los ingresos por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios es la Renta del monopolio de licores del Departamento con un saldo entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 de \$122.085 que equivale al 51,68% de estos ingresos, la cual presenta un incremento del 26,63% por valor de \$25.672 frente al mismo periodo del año anterior.

4.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Comprende los ingresos que se originan por la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso que terceros hacen de activos, los cuales originan para el Departamento de Antioquia intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros,



entre otros. Lo anterior, con independencia de que la transacción se realice a precios de mercado o a un precio menor a este.

A continuación, se detallan los ingresos originados en transacciones con contraprestación más representativos del Departamento de Antioquia por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:

Tabla 28. Ingresos de transacciones con contraprestación (En millones de pesos colombianos)

| INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|---------------|---------------|----------------|----------------|
| Financieros | 31.488 | 31.329 | 159 | 0,51% |
| Ingresos diversos | 14.789 | 23.300 | -8.512 | -36,53% |
| Bienes comercializados | 1.458 | 1.554 | -96 | -6,18% |
| Ajuste por diferencia en cambio | 35 | 14.816 | -14.781 | -99,76% |
| Otros servicios | 31 | 12 | 19 | 155,76% |
| TOTAL | 47.801 | 71.012 | -23.211 | -32,69% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los ingresos de transacciones con contraprestación del Departamento por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 ascienden a \$47.801 y con respecto al mismo periodo de 2025 presentan una disminución del 32,69% por valor de \$23.211, generada principalmente en los ingresos por ajustes por diferencia en cambio y los ingresos diversos.

Financieros: representan el valor de los ingresos obtenidos por el Departamento que provienen de instrumentos financieros, así como el valor de los ingresos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo de los activos que respaldan beneficios posempleo. Estos presentan un saldo entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 de \$31.488, con un incremento del 0,51% por valor de \$159 con respecto al mismo periodo de 2025.

Ingresos diversos: representan el valor de los ingresos del Departamento provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas. Estos presentan un saldo entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 por valor de \$14.789 con una disminución del 36,53% por valor de \$8.512 con respecto al mismo periodo de 2025, generada principalmente en las ganancias de los derechos en fideicomiso y por la utilidad de contratos de cuentas en participación.

5. GASTOS

Corresponden a los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

A continuación, se presenta la composición de los gastos del Departamento de Antioquia entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:



Tabla 29. Composición de los gastos (En millones de pesos colombianos)

| GASTOS | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Gastos de administración y operación | 59.888 | 48.390 | 11.498 | 23,76% |
| Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones | 38.640 | 37.025 | 1.615 | 4,36% |
| Transferencias y subvenciones | 174.666 | 69.024 | 105.643 | 153,05% |
| Gasto público social | 587.799 | 431.137 | 156.662 | 36,34% |
| Pérdidas por baja en cuentas de activos | 289 | 647 | -358 | -55,34% |
| Gastos financieros | 84.931 | 64.784 | 20.147 | 31,10% |
| Otros gastos | 19.915 | 1.323 | 18.592 | 1405,72% |
| Total Gastos | 966.129 | 652.329 | 313.800 | 48,10% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

El saldo de los gastos del Departamento de Antioquia entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 asciende a la suma de \$966.129, presentando un incremento con respecto al mismo periodo de 2025 del 48,10% por valor de \$313.800, el cual esta explicado principalmente por el incremento del gasto público social; las transferencias y subvenciones; los gastos financieros; los gastos de administración y operación; entre otros.

La siguiente tabla presenta la participación de cada uno de los gastos del Departamento sobre el total de estos por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026.

Tabla 30. Participación de los gastos (En millones de pesos colombianos)

| GASTOS | FEBRERO 2026 | PARTICIPACIÓN % |
|---|----------------|-----------------|
| Gasto público social | 587.799 | 60,84% |
| Transferencias y subvenciones | 174.666 | 18,08% |
| Gastos financieros | 84.931 | 8,79% |
| Gastos de administración y operación | 59.888 | 6,20% |
| Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones | 38.640 | 4,00% |
| Otros gastos | 19.915 | 2,06% |
| Pérdidas por baja en cuentas de activos | 289 | 0,03% |
| TOTAL | 966.129 | 100% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los gastos están conformados principalmente por el gasto público social, el cual representa el 60,84% del total de los gastos del periodo; seguido de las transferencias y subvenciones que equivalen al 18,08%; los gastos financieros equivalentes al 8,79%; los gastos de administración y operación que equivalen al 6,20%; los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que equivalen al 4,00% y los demás gastos de menor cuantía.

A continuación, se detallan los gastos más representativos o con mayor variación en el Departamento de Antioquia:



5.1. Gastos de administración y operación

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal del Departamento de Antioquia, siempre que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

A continuación, se discriminan las cuentas que componen los gastos de administración y operación del Departamento de Antioquia por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:

Tabla 31. Gastos de administración y operación (En millones de pesos colombianos)

| GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--------------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Generales | 22.846 | 14.017 | 8.828 | 62,98% |
| Sueldos y salarios | 19.615 | 19.252 | 363 | 1,89% |
| Prestaciones sociales | 12.548 | 10.281 | 2.268 | 22,06% |
| Contribuciones efectivas | 3.422 | 3.049 | 373 | 12,24% |
| Aportes sobre la nómina | 584 | 559 | 25 | 4,49% |
| Gastos de personal diversos | 524 | 364 | 160 | 43,96% |
| Contribuciones imputadas | 190 | 127 | 62 | 49,00% |
| Impuestos, contribuciones y tasas | 160 | 741 | -582 | -78,46% |
| TOTAL | 59.888 | 48.390 | 11.498 | 23,76% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 el saldo asciende a \$59.888, presentando un incremento del 23,76% con respecto al mismo periodo de 2025 por valor de \$11.498, generado principalmente por concepto de los gastos generales con un incremento del 62,98% por valor de \$8.828, las prestaciones sociales con un incremento del 22,06% por valor de \$2.268, entre otros.

La cuenta más representativa corresponde a los gastos generales, los cuales representan el 38,15% del total de estos gastos, seguidos de los sueldos y salarios que representan el 32,75%, las prestaciones sociales que representan el 20,95% y los demás gastos de menor cuantía que suman el 8,15% restante.

5.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

A continuación, se presentan los rubros que componen el gasto por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones del Departamento entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:



Tabla 32. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (En millones de pesos colombianos)

| DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|---------------|---------------|--------------|--------------|
| Depreciación de bienes de uso público | 17.917 | 17.828 | 89 | 0,50% |
| Depreciación de bienes de uso público en servicio - concesiones | 13.157 | 12.769 | 388 | 3,04% |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo | 4.557 | 3.954 | 603 | 15,25% |
| Provisión de servicios y tecnologías en salud | 2.600 | 242 | 2.357 | 973,04% |
| Amortización de activos intangibles | 281 | 250 | 31 | 12,33% |
| Provisión litigios y demandas | 129 | 1.982 | -1.853 | -93,49% |
| TOTAL | 38.640 | 37.025 | 1.615 | 4,36% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 estos gastos presentan un saldo de \$38.640, con un incremento del 4,36% por valor de \$1.615 con respecto al mismo periodo de 2025. Este incremento se genera principalmente por el aumento en la provisión de servicios y tecnologías en salud y la depreciación de propiedades, planta y equipo.

El gasto más representativo por este concepto es por depreciación de bienes de uso público, el cual equivale al 46,37%, seguido del gasto por depreciación de bienes de uso público en servicio – concesiones que equivale al 34,05% del total de estos gastos. Por su parte, el gasto por depreciación de propiedades, planta y equipo representa el 11,79% y la provisión de servicios y tecnología en salud representa el 6,73% del total del deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones del Departamento de Antioquia.

5.3. Transferencias y subvenciones

Son los gastos reconocidos por el Departamento de Antioquia por transacciones sin contraprestación, originados por la entrega de activos monetarios y no monetarios a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor de mercado del activo entregado. También incluye los gastos del Departamento relacionados con la asunción o condonación de obligaciones y los préstamos a tasas cero o inferior a la del mercado otorgados a terceros distintos a los empleados y otras entidades de gobierno.

A continuación, se presenta la composición de los gastos por transferencias y subvenciones del Departamento de Antioquia por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:



Tabla 33. Transferencias y subvenciones (En millones de pesos colombianos)

| TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|-------------------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
| Otras transferencias | 140.415 | 59.667 | 80.747 | 135,33% |
| Subvenciones | 34.252 | 9.357 | 24.895 | 266,08% |
| TOTAL | 174.666 | 69.024 | 105.643 | 153,05% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los gastos por transferencias y subvenciones entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 ascienden a \$174.666, presentando un incremento del 153,05% por valor de \$105.643 con respecto al mismo periodo de 2025.

En el rubro de otras transferencias se presenta un incremento del 135,33% por valor de \$80.747, explicado principalmente por el incremento en los gastos de transferencias para proyectos de inversión, para gastos de funcionamiento, para programas de educación, programas de salud, entre otras transferencias. Por su parte, en el rubro de las subvenciones se presenta un incremento del 266,08% por valor de \$24.895 por concepto de los recursos subvencionados a empresas públicas y por los recursos de regalías por subvenciones a ejecutores de naturaleza privada en la ejecución de un proyecto de formación de alto nivel que aporte al desarrollo de proyectos de CTEI para el ecosistema agroalimentario de los Departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Antioquia.

5.4. Gasto público social

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por el Departamento de Antioquia directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento básico y agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte, y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

El saldo por gasto público social entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 es de \$587.799, el cual presenta un incremento del 36,34% con respecto al mismo periodo de 2025 por valor de \$156.662.

A continuación, se presenta la composición del gasto público social del Departamento por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:

Tabla 34. Gasto público social (En millones de pesos colombianos)

| GASTO PÚBLICO SOCIAL | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------|
| Educación | 397.964 | 296.544 | 101.420 | 34,20% |
| Desarrollo comunitario y bienestar social | 140.454 | 92.837 | 47.617 | 51,29% |
| Salud | 29.098 | 28.047 | 1.052 | 3,75% |
| Agua potable y saneamiento básico | 18.918 | 12.481 | 6.437 | 51,58% |
| Medio ambiente | 1.365 | 1.229 | 136 | 11,07% |
| TOTAL | 587.799 | 431.137 | 156.662 | 36,34% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP



Los rubros y variaciones más significativas del gasto público social del Departamento se detallan a continuación:

Educación: representa el valor del gasto en que incurre el Departamento de Antioquia, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable. Entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026, este rubro es el más representativo del gasto público social, el cual equivale al 67,70% del total de este y presenta un saldo de \$397.964 con un incremento del 34,20% por valor de \$101.420 frente al mismo periodo de 2025, generado principalmente por el incremento en las contribuciones efectivas, los sueldos y salarios, los aportes sobre la nómina, las prestaciones sociales, la asignación de bienes y servicios y los gastos generales.

Desarrollo comunitario y bienestar social: representa los recursos utilizados por el Departamento de Antioquia para el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. El gasto por este concepto entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 presenta un saldo de \$140.454 y es el segundo más representativo del gasto público social equivalente al 23,89% del total de este, y presenta un incremento del 51,29% por valor de \$47.617 con respecto al mismo periodo de 2025, generado principalmente por estudios y proyectos, mantenimiento de vías, atención a grupos vulnerables, apoyo a militares y policías, asignación de bienes y servicios, entre otros.

Salud: representa el valor del gasto en que incurre el Departamento de Antioquia, en apoyo a la prestación del servicio de salud estatal y en cumplimiento del principio de complementariedad, para facilitar el acceso de la población más pobre y vulnerable a este servicio. Este rubro entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 presenta un saldo de \$29.098, con un incremento del 3,75% por valor de \$1.052 con respecto al mismo periodo de 2025, el cual se debe principalmente a incrementos en la asignación de bienes y servicios, las contribuciones efectivas, el subsidio a la oferta, los sueldos y salarios, entre otros.

Agua potable y saneamiento básico: representa los recursos utilizados por el Departamento de Antioquia para garantizar los servicios públicos domiciliarios de calidad, reducir riesgos sanitarios, prevenir enfermedades y la ampliación de los mismos para la población más pobre y vulnerable. El gasto por este concepto entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 presenta un saldo de \$18.918 equivalente al 3,22% del total del gasto público social, y presenta un incremento del 51,58% por valor de \$6.437 con respecto al mismo periodo de 2025, generado principalmente por los gastos generales y la asignación de bienes y servicios.

5.5. Gastos financieros

Representa el valor de los gastos en los que incurre el Departamento de Antioquia que se originan en operaciones financieras y por la gestión de los activos y pasivos financieros; así como el valor de los gastos originados por el reconocimiento del valor del dinero en el tiempo en los pasivos no financieros.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos financieros del Departamento entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026:



Tabla 35. Gastos financieros (En millones de pesos colombianos)

| GASTOS FINANCIEROS | FEBRERO 2026 | FEBRERO 2025 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo | 55.465 | 34.771 | 20.694 | 59,52% |
| Otros gastos financieros | 26.427 | 21.008 | 5.419 | 25,80% |
| Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento externo de largo plazo | 1.239 | 1.823 | -584 | -32,02% |
| Actualización financiera de provisiones | 911 | 6.209 | -5.298 | -85,32% |
| Costo efectivo de títulos emitidos y colocados - Financiamiento interno de largo plazo | 888 | 973 | -84 | -8,66% |
| TOTAL | 84.931 | 64.784 | 20.147 | 31,10% |

Fuente: Sistema de Información Financiera ERP/SAP

Los gastos financieros entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2026 presentan un saldo de \$84.931, equivalentes al 8,79% del total de gastos del Departamento, con un aumento del 31,10% por valor de \$20.147 con respecto al mismo periodo de 2025, esta variación se genera principalmente en el costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo, entre otros gastos financieros.



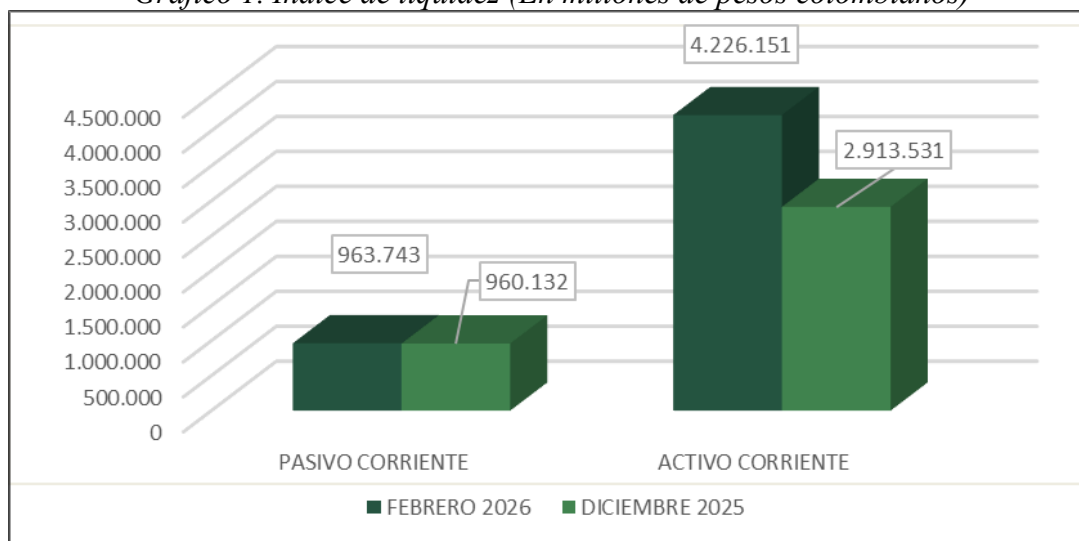
INDICADORES FINANCIEROS

a. Indicadores de liquidez

Capital de trabajo (Activo corriente - Pasivo corriente): el Departamento de Antioquia cuenta con capital de trabajo para cubrir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, siendo mayor sus activos corrientes que sus pasivos corrientes a 28 de febrero de 2026, contando con un margen de seguridad para cubrir sus obligaciones de corto plazo de \$3.262.409, permitiendo tomar decisiones de inversión temporal.

Índice de liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente): se mide con base en los activos a corto plazo, que se pueden convertir fácilmente en efectivo para cumplir con las obligaciones inmediatas – corto plazo. El índice de liquidez del Departamento de Antioquia es positivo, por cada \$1 que necesita para cumplir con sus obligaciones de corto plazo cuenta con \$4,39; lo que indica que el Departamento a 28 de febrero de 2026 cuenta con recursos suficientes para cumplir con las obligaciones de corto plazo.

Gráfico 1. Índice de liquidez (En millones de pesos colombianos)



Fuente: elaboración propia

b. Indicadores de solvencia

Endeudamiento total (Total pasivo/Total activo): es el porcentaje del total de activos del Departamento de Antioquia que ha sido financiado por los acreedores. A 28 de febrero de 2026 arrojó un indicador del 63,50% en el nivel de endeudamiento total del Departamento, lo que muestra que del total de los activos el 63,50% están soportados por los recursos de sus acreedores.

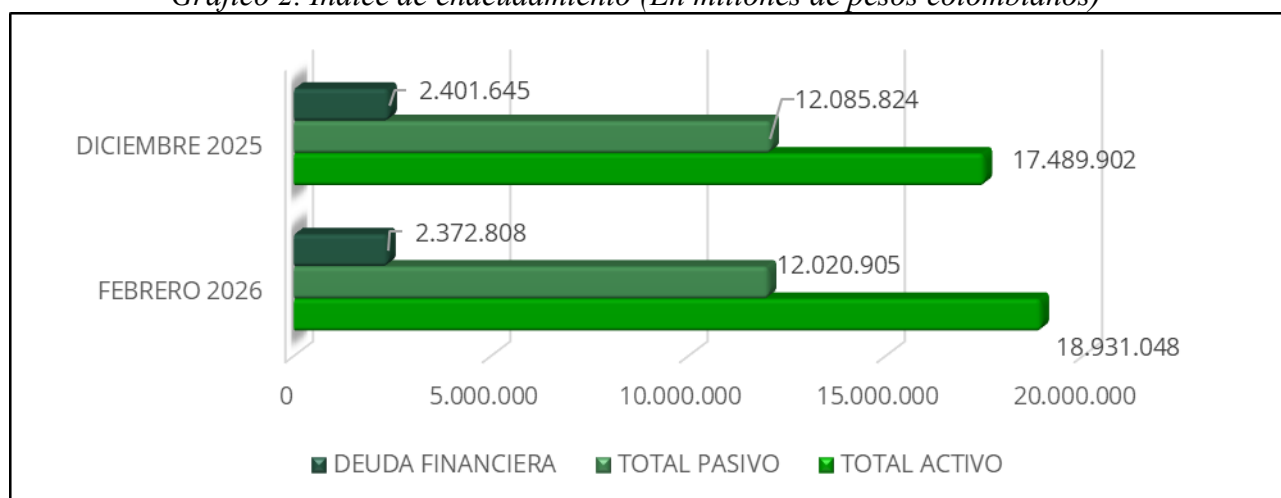


Razón de endeudamiento (Total activo/Total pasivo): indica cuánto de los activos totales tiene el Departamento de Antioquia para pagar el pasivo total. A 28 de febrero de 2026 arrojó un indicador del 1,57, lo que indica que por cada \$1 que debe el Departamento, este tiene \$1,57 para cubrir estas obligaciones.

c. Indicadores de endeudamiento

Índice de endeudamiento financiero (Deuda financiera/Total activo): a 28 de febrero de 2026 arrojó un indicador del 12,53%, es decir que los activos del Departamento de Antioquia respaldan su endeudamiento financiero, lo que indica un compromiso del 12,53% de sus activos con acreedores financieros.

Gráfico 2. Índice de endeudamiento (En millones de pesos colombianos)



Fuente: elaboración propia

Se observa que los activos más representativos del Departamento de Antioquia son los activos no corrientes, concentrando un mayor valor de estos en los otros activos, derechos y garantías, donde destacan los recursos mantenidos en patrimonios autónomos para beneficios posempleo a través de contratos de encargos fiduciarios y derechos en fideicomiso, principalmente por los recursos del FONPET y las administradoras de pensiones; así como los bienes de uso público e históricos y culturales, donde destaca la red vial del Departamento; al igual que las propiedades, planta y equipo.

De igual forma, se evidencia que los pasivos más representativos del Departamento son de largo plazo, resaltando la importancia de los beneficios a los empleados, principalmente por el componente de pensiones; los préstamos por pagar, en lo concerniente a la deuda pública del Departamento; las provisiones y los otros pasivos.



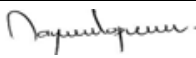




Tabla 36. Indicadores financieros (En millones de pesos colombianos)

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0
INDICADORES FINANCIEROS INDIVIDUALES
A 28 de febrero del año 2026
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| INDICADORES DE LIQUIDEZ | | | | |
|---|-------------------------------------|----------------|--|---|
| Indicador | Fórmula Indicador | A febrero 2026 | Interpretación del Indicador | Nivel Óptimo |
| CAPITAL DE TRABAJO: recursos destinados por la entidad contable pública la operación y contribuir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones | ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE | \$ 3.262.409 | El Departamento de Antioquia cuenta con capital de trabajo para cubrir sus obligaciones oportunamente en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, siendo mayor sus activos corrientes que sus pasivos corrientes al 28 de febrero de 2026, contando con un margen de seguridad para cubrir sus obligaciones de corto plazo de \$3.262.409 permitiendo tomar decisiones de inversión temporal. | El nivel óptimo de este indicador es que sea superior a 0, con lo cual se concluye que el resultado de este indicador es positivo, pues el activo corriente es superior al pasivo corriente, es decir que el Departamento cuenta con fondos suficientes para satisfacer los compromisos financieros en función de la de que se activo sea convertible en efectivo. Óptimo tiene que ser >0. Una razón relativamente baja podría indicar niveles de liquidez relativamente bajos. |
| MARGEN DE CAPITAL DE TRABAJO: parte de los ingresos requeridos para cubrir la operación y desarrollo de las funciones de la entidad pública contable | CAPITAL DE TRABAJO / INGRESOS | 1,40 | | |
| INDICE DE LIQUIDEZ: proporción de activos corriente en relación a los pasivos corrientes que permite medir la capacidad de cubrir las obligaciones a corto plazo. | ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE | 4,39 | El índice de liquidez del Departamento de Antioquia es positivo, por cada \$1 que necesita para cumplir con sus obligaciones de corto plazo cuenta con \$4,39; lo que indica que la entidad a esta fecha cuenta con recursos para cumplir las obligaciones de corto plazo. | Tienen por objeto mostrar la relación existente entre los recursos que se pueden convertir en disponibles y las obligaciones que se deben cancelar en el corto plazo. En este indicador se busca que como mínimo la relación de activo corriente y pasivo corriente sea 1, con lo cual se indica que el Departamento cuenta con dos veces su activo corriente. para cubrir su pasivo corriente. Valor óptimo: cercano a 1. Si es < 1, el Dpto podría suspender sus pagos u obligaciones con terceros por tener activos líquidos insuficientes. Si es > 1, indica la posibilidad de que posea exceso de liquidez. |
| INDICADORES DE SOLVENCIA | | | | |
| Indicador | Fórmula Indicador | A febrero 2026 | Interpretación del Indicador | Nivel Óptimo |
| ENDEUDAMIENTO TOTAL: parte de los activos y recursos de la entidad, financiados por terceros. | TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO | 63,50% | El nivel de endeudamiento del Departamento muestra que del total de los activos el 63,50% están respaldados por los recursos de sus acreedores. | Es el porcentaje del total de activos que ha sido financiado por los acreedores. |
| RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO: la Razón de endeudamiento mide la intensidad de toda la deuda de la empresa con relación a sus fondos, mide el porcentaje de fondos totales proporcionando por los acreedores. | TOTAL ACTIVO / TOTAL PASIVO | 1,57 | Por cada \$1 que posee el Departamento tiene \$1,57 para cubrir sus obligaciones. | Indica cuánto de los activos totales tiene la entidad para pagar el pasivo total. Este indicador debe ubicarse por encima de 1, pues si el índice fuera igual a 1, significaría que la entidad ya no tiene capital fiscal y si fuera menor que 1 estaría en posición de pérdida. Por el contrario un índice muy elevado, mayor que 1, implica que la entidad tiene Pasivos muy bajo y está trabajando exclusivamente con su Patrimonio. |
| ENDEUDAMIENTO DEL PATRIMONIO O APALANCAMIENTO: en donde se aprecia del patrimonio de la empresa que porcentaje está comprometido con sus acreedores. | PASIVO TOTAL / PATRIMONIO | 174% | El financiamiento con terceros equivale al 174% del Patrimonio del Departamento. | Compara el financiamiento originado por terceros con los recursos de propiedad de la entidad, para establecer cuál de las dos partes corre mayor riesgo. Entre más alto sea el índice es mejor teniendo en cuenta que las utilidades sean positivas, lo que indica que los activos financiados produzcan un rentabilidad superior a los interés que se adeudan. |



| INDICADORES DE DEUDA FINANCIERA | | | | |
|--|-------------------------------------|----------------|--|--|
| Indicador | Fórmula Indicador | A febrero 2026 | Interpretación del Indicador | Nivel Óptimo |
| ENDEUDAMIENTO FINANCIERO: parte de los activos y recursos de la entidad financiados con operaciones de la banca central, crédito público e instituciones financieras o partes de los activos que respaldan la deuda financiera de la entidad contable pública. | DEUDA FINANCIERA / TOTAL ACTIVOS | 12,53% | El 12,53% del total de activos del Departamento respaldan su endeudamiento financiero, lo que indica un compromiso del 12,53% de sus activos con acreedores financieros. | Entre más alto este indicador, más compromisos con acreedores financieros. |
| INDICADORES DE RESULTADO | | | | |
| Indicador | Fórmula Indicador | A febrero 2026 | Interpretación del Indicador | Nivel Óptimo |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: rendimientos generados por los recursos propios de la entidad pública contable. | RESULTADO NETO / PATRIMONIO | 19,67% | Al 28 de febrero de 2026 la rentabilidad del Patrimonio es de 19,67%, lo que indica que se está obteniendo rendimientos con recursos propios. | Un nivel óptimo es superior al 0%, porque indica la eficiencia generada por los recursos del patrimonio. |

| | Nombre | Firma | Fecha |
|--|--|---|------------|
| Proyectó | Edith Nayiver Lopera Bedoya / Profesional Universitaria de la Dirección de Contabilidad. |  | 17/04/2026 |
| | Cristian Esteban Toro López / Profesional Universitario de la Dirección de Contabilidad. |  | 17/04/2026 |
| | María Yaneth Cardona Rincón / Profesional Universitaria de la Dirección de Contabilidad. |  | 22/04/2026 |
| Revisó | Carlos Mario Echeverry Osorio / Profesional Contratista - UDEA. |  | 27/04/2026 |
| Aprobó | Lina Marcela Cardona Henao / Directora de Contabilidad. |  | 28/04/2026 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. | | | |

